

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en España, 15 pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

DOS EDICIONES DIARIAS

PROBLEMAS SOCIALES

FILANTROPIA PENITENCIARIA

Cada año que pasa, se acrecienta más y más la figura de una mujer admirable, a quien debe España un enaltecimiento y gloria. Me refiero a Concepción Arenal, que representa, en uno de sus aspectos, como penalista, la exaltación en nuestra patria de las doctrinas criminológicas implantadas por César Beccaria. Antes de este reformador, el Derecho Penal estaba informado por el procedimiento crudelísimo del bárbaro sistema medieval. La marca, la mutilación los azotes, eran de uso corriente en las legislaciones de todo el mundo. El célebre tratadista italiano, con un libro tan pequeño de volumen como grande en méritos y trascendencia, logró escribir en las portadas de los Códigos penales un axioma que hoy es familiar a todos: "Odia el delito y compadece al delincuente".

Desde entonces se ha andado mucho en este terreno... tal vez demasiado. Una ola de piedad infinita ha envuelto al criminal defendiéndolo, disculpándole, dignificándole. Individuos a quienes la sociedad dejaba indefensos para luchar por la vida, viéndolos con punible indiferencia debatirse en la conquista del pan, casi impulsándolos a seguir la senda pedregosa del crimen, truécanse en seres privilegiados, no bien trasponen el rastro de una cárcel. Han asesinado. Han robado. Merecen toda clase de consideraciones por parte de aquellos mismos que solo tuvieron un frío encogimiento de hombros para sus desdichas, para sus lacras morales, para su hambre, para su inculcra.

Nadie se ha preocupado seriamente de destruir por su base los dos pilares que, según Víctor Hugo, sostienen el patíbulo: "Miseria". "Ignorancia". En cambio, ¡qué de mimos y agasajos para el delincuente! Es un degenerado, un enfermo, un loco, y como tal hay

que tratarlo. Las cárceles deben ser sanatorios, y las penas, medicinas. En el célebre Reformatorio de Elmira (Estados Unidos), llevóse a tal extremo la práctica del sistema, que hasta compañías dramáticas y sociedades de conciertos contrataron para deleite de los reclusos. Llegóse a producir un movimiento de opinión contraria a tales demasías, y un Manifiesto fue elevado por la clase media y el proletariado a los poderes públicos, protestando de que, por el hecho de faltar a las leyes, estuviesen los criminales harito más considerados y atendidos que los pacíficos ciudadanos, incapaces de permitirse tales regodeos con el producto de su labor honrada.

En cuanto a la eficacia del procedimiento, un solo dato bastaría para juzgar. En cierta penitenciaría europea, establecióse considerable mejora del rancho los jueves y domingos. ¡Y no tardó en observarse que la delincuencia crecía en proporción alarmantísima los miércoles y sábados, para disfrutar de la sabrosa pitanza que deparaba a su clientela Themis providente!

El ideal en materia penitenciaria sería una administración judicial basada en las normas del buen juez Magnaud, aquel modesto magistrado de Chateau-Thierry, que un día se hizo célebre por haber declarado inculpable a una mujer hambrienta que robó un pan. Así, con un espíritu sencillo y apartado de los Códigos, Juan Valgean no hubiese sido presidiario, y se lograría siempre la restauración del Derecho. Y para conseguir la disminución de la delincuencia, nada mejor que el fomento de la cultura: "Por cada escuela que se abre, se cierra un presidio", ha dicho un pensador célebre.

AUGUSTO MARTINEZ OLMEDILLA

(Prohibida la reproducción).

NOTAS DEL MOMENTO



Sir Hubert Wilkins, el famoso explorador polar, que hará en breve un viaje en submarino al Polo Norte, le vemos, a la derecha del grabado, examinando una bombilla de un millón de bujías, con la que pretende iluminar el fondo del mar en sus exploraciones.

Información municipal

UN CONCURSO

Ayer, a medio día, tuvo lugar la apertura de pliegos optando al concurso abierto por S. E., para la adquisición una máquina mixta de escribir y calcular.

Se presentaron las siguientes proposiciones: Máquina "AEG-Olympia", por pesetas 4.200. "Smith Premier", por 3.087,50. Mercedes Addelekntra", por 6.475 y 7.700 pesetas (dos modelos).

La mesa suspendió el acto para proceder al estudio de las proposiciones presentadas antes de hacer la adjudicación provisional del concurso.

SUBASTA DE PARCELAS

También en el día de ayer, en el despacho de la Alcaldía, se verificó la subasta de dos parcelas de terreno, no edificables, sobrantes de la vía pública que existen en la calle de Espoz y Mina y en la de Ramos del Manzano.

La primera, se adjudicó, por partes iguales, a don José García Iglesias, en representación de su esposa, doña María Alonso del Arco, y a don Segundo Santiago García León, en la de don Tomás Martín Bazán, por la cantidad de 5.166 pesetas, que cubren entre los dos el precio señalado de 150 pesetas el metro cuadrado.

La segunda parcela, se adjudicó a don Enrique Cabanillas, que cubrió el precio mínimo señalado de 100 pesetas, o sea, en total, el de 4.375 pesetas.

LAS CASETAS DE LA FERIA

En la Casa Consistorial, se celebró ayer la subasta de los puestos para la colocación de barajitas durante la próxima feria de Botijeros, que por acuer-

do del Ayuntamiento, se instalarán este año en la Plaza de Anaya. Concurrieron a la subasta gran número de feriantes.

RECAUDACION DEL DIA 9 Por los conceptos que se expresan, ingresaron en arcas municipales las cantidades siguientes:

| FIELATOS | Pesetas. |
|----------------------|----------|
| Estación | 108,20 |
| Rollo | 25,25 |
| Zamora | 124,73 |
| Carretera de Ledesma | 7,39 |
| Puente Nuevo | 273,06 |
| Puente Viejo | 215,69 |
| MATADERO | 1.112,59 |
| AGUA | 2.133,00 |
| MERCADO | 262,10 |
| Pequeñas licencias | 11,60 |
| Total | 4.273,61 |

ASOCIACION DE LA PRENSA

JUNTA DIRECTIVA

A los miembros de la Junta directiva de la Asociación de la Prensa, se les cita, por el presente aviso, para que acudan, a las diez y media de esta noche, a la reacción de EL ADELANTO, para celebrar una reunión al objeto de despachar asuntos urgentes.

Salamanca, 11 de Marzo de 1931. El secretario, José Sánchez-Gómez, Visto bueno, el vicepresidente, Ignacio Escuin.

OPOSICIONES A MEDICO DE GUARDIA

En la "Gaceta de Madrid" correspondiente al día 8 del mes actual, se inserta el anuncio-convocatoria para la provisión, mediante oposición, de una plaza de médico de guardia del Hospital provincial de Salamanca, dotada con 1.500 pesetas, abonadas con fondos del Estado.

El plazo para solicitar intervenir en esas oposiciones, es el de veinte días.

LA LECTURA EN ESPAÑA

Con frecuencia he oído decir que los españoles somos poco o nada aficionados a leer y si leemos algo son cosas frívolas; que preferimos presenciar una corrida de toros, un partido de fútbol o una exhibición de una película a ir a una biblioteca a gozar de la lectura de un libro bueno.

Esas aseveraciones tan rotundas son bastante injustas, pues yo he podido apreciar que a mis compatriotas les gusta leer tanto como a los demás habitantes del planeta en que tenemos la suerte o la desgracia, creo que desgracia, de habitar.

¿Es que en los países en que supone que los naturales de ellos les gusta más que a nosotros la lectura, los locales donde se celebran los espectáculos están siempre vacíos?

¿Es que allí la gente no va al teatro, a las carreras de caballos, a los matches de boxeo, al cine ni a los partidos de fútbol?

En cualquier país del mundo es más aficionada la gente a divertirse que en el nuestro y buena prueba de esto la tenemos en que en todas partes los artistas están mejor pagados que en España. Y no es que ello obedezca a mayor ambición de nuestros empresarios. Todo lo contrario, pues el entrar aquí a formar parte de una empresa de espectáculos, es salvo muy escasas excepciones, hacer oposiciones a perder el capital interesado en el negocio.

Si los empresarios se arruinan y los artistas están peor pagados que en los demás países, es que la gen-

te no va a los espectáculos en la misma proporción que en otras partes.

Entonces ¿en qué se entretienen los ratos dedicados a esparcimiento?

No todos los días hay verbenas, ni fiestas populares que, gratuitamente o por muy poco dinero, proporcionen el entretenimiento o distracción después de las habituales ocupaciones de cada uno, lo que no solo es conveniente sino necesario, pues el individuo que está siempre pendiente de una idea fija, se vuelve neurasténico y llega a perder la razón.

El paseo es cosa que a la mayor parte de la gente no le está permitido disfrutar de él más que los días de fiesta, pues para pasear se necesita que haya un ambiente apropiado, bien de deleite en la contemplación de la Naturaleza o en el recreo de leer mientras se camina una obra de uno de nuestros autores favoritos o el goce de una agradable compañía que con su ingeniosa conversación recree nuestro espíritu.

Y como es por la noche cuando, quitando esos pocos felices mortales que tienen resuelto el problema de la vida no teniendo que preocuparse más que de la satisfacción de sus deseos, los demás que estamos atados por esas ligaduras formadas por el trabajo diario, podemos disponer de tiempo para dedicarlo a pasear, hay que prescindir también de esta distracción, pues por la noche, ni se pueden contemplar los paisajes ni es posible leer y si vamos en busca de un amigo para que nos acompañe, es muy probable que nos mande a paseo, pero en forma poco agradable para nosotros.

Vemos, pues, que por necesidad hay que recurrir a la lectura para poder disfrutar del entretenimiento necesario.

Lo que ocurre en España es que hay muy pocas bibliotecas que merezcan el nombre de tales, o sea que estén bien dotadas de toda clase de libros y en condiciones de poder dedicarse en ellas al estudio o la lectura. Y de las pocas que hay, casi ninguna está abierta a las horas que los que tienen que ganarse el pan con el sudor de su frente, pueden acudir a ella.

Existen otras que no son acreedoras a ostentar el nombre de bibliotecas, porque la mayor parte de las veces, después de darle varias vueltas al catálogo, hay que dejarlo, sin encontrar una obra que merezca la pena de ocuparse de ella, eso sin contar con las condiciones en que suele estar el mobiliario, en que toda incomodidad tiene su asiento, así que cuando uno entra en uno de esos locales está soñando con la hora de marcharse.

En España somos tan aficionados a leer como en cualquier parte, lo que nos sucede es que no tenemos dónde y son muy pocos los privilegiados que cuentan con medios suficientes para comprar los libros que apetezcan sus aficiones, por lo que la mayoría de los individuos se contenta con leer las obras que les son prestadas.

Que se abran las bibliotecas por las noches y que se las dote de buenos libros y de material confortable y entonces será cuando se puede juzgar si a los españoles les gusta o no leer.

MARINO VILLANUEVA (Prohibida la reproducción).

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Resolución de un pleito contencioso

En el pleito contencioso-administrativo promovido por doña María Purificación Gómez contra el acuerdo de la Alcaldía de Alba de Tormes, adoptado el día 31 de Mayo de 1930, por virtud del cual se la requirió para que ingresara en arcas municipales la cantidad de 14.788,76 pesetas en que aparecía alcanzado el depositario de fondos municipales, don Pedro Barrado Almeida, de la que era fiadora solidaria, se ha dictado sentencia por el Tribunal, en la que éste se declara incompetente para resolver mediante función revisora sobre lo ordenado por la providencia o acuerdo recurrido en razón a no ser ésta de las que causan estado poniendo fin a la vía gubernativa, sino de carácter meramente preventivo o provisional.

Con referido fallo, ha prosperado la excepción de incompetencia de jurisdicción alegada por el fiscal de lo Contencioso, señor Rodilla, y por el letrado señor G. de Ceballos, representante del Ayuntamiento de Alba de Tormes, que actúa como coadyugante de la Administración, excepción que fundaban en que la resolución reclamada no había causado estado en la vía gubernativa, por ser de carácter preventivo.

EL LICDO. SALVADERA

LA ACCION CASTELLANA Y LAS ELECCIONES

El Comité de Acción Castellana nos envía para su publicación la siguiente nota oficial:

"EL MOMENTO ACTUAL"

Acción Castellana, ante los sucesos desarrollados de un mes acá, confirma una vez más su posición y mantiene íntegro su programa y organización. Frente a los intentos revolucionarios de quienes, jaleados por una prensa puesta al servicio del desorden, no han dudado, merced a tolerancias incomprensibles, convertir la cárcel en un club de propaganda demoleadora; y frente a los viejos y caducos políticos que, sin fuerza ni representación alguna toman la voz del país para pedir unas Cortes Constituyentes que sólo a los elementos perturbadores pueden interesar; Acción Castellana proclama la necesidad de asentarse sobre la base sólida de los principios religiosos, morales, sociales y políticos que en su programa figuran, todas las reivindicaciones económicas y especialmente agrarias que en el mismo campean; bien convencida de que la vieja política nada puede edificar sobre sus propias ruinas y de que los nuevos oportunistas que dan de mano a los grandes problemas ideológicos que conmueven el mundo, cual si éste sólo lucharan intereses económicos, serán aplastados y desplazados por las dos escuelas que se disputan el predominio de las conciencias, de las mentes y de los corazones, en una de las cuales tendrán en definitiva que afiliarse los que no quieren sucumbir sin pena ni gloria.

Y reafirmados de esta suerte nuestro programa y organización, creemos llegado el momento de trazar nuestro plan de campaña a lo largo de la trayectoria esbozada por el actual Gobierno.

ELECCIONES MUNICIPALES

En los pueblos.—Fieles a nuestro propósito de fomentar la unión de los agricultores, sin producir ni ahondar luchas intestinas que la vieja política utilizaba como base de sus tinglados caciquiles, afirmamos nuestro decidido propósito de no intervenir en las elecciones municipales, en los pueblos, y a la vez exhortamos a los afiliados a la Acción Castellana a no luchar como tales miembros de nuestra organización, procurando por todos los medios poner fin a las divisiones locales con honrosas transacciones, y tendiendo en todas partes a que tengan entrada en los Ayuntamientos las personas más amantes de la agricultura y que más confianza ofrezcan para una recta administración de los intereses comunales, evitando que los representantes de los caciquiles políticos superiores y los contagiados de la vieja política ocupen los puestos preeminentes en cada localidad.

En las ciudades.—Acción Castellana, defensora del principio de representación por clases, no puede por menos de sentir con simpatía la actuación de las entidades económicas y profesionales en la designación de candidatos, siempre que tal designación primero, y la

aceptación de los elegidos después, se desarrollen dentro de un propósito meramente administrativo ajeno a toda actuación política presente y futura dentro de las Corporaciones municipales esencialmente administrativas y no políticas. Pero si tan noble propósito se frustrara, o aquellos requisitos no se cumplieran, Acción Castellana, al plantearse la lucha en el terreno político, haciendo honor a sus principios, acudiría a la misma, sin rechazar coaliciones que pudieran y acobiaran en tal caso intentarse entre cuantos sectores quieran formar un frente de defensa contra el empuje revolucionario y antimonárquico.

ELECCIONES PROVINCIALES

Han sido en la vieja política los diputados provinciales los fieles guardadores y el más firme sostén de los diputados a Cortes y Senadores que en su actuación caciquil, y no en la representación legítimamente ganada del país, fundamentaban la posesión de los cargos que detentaban. Es, pues, de absoluta necesidad que los agricultores se persuadan de que es en las elecciones provinciales donde ha de tener lugar el primer y más fuerte choque con las organizaciones caciquiles. Es aquí donde hay que empezar por designar los propios agricultores candidatos para diputados provinciales, procurando que, a ser posible, sean también agricultores. Son las organizaciones de éstos las que han de hacer posible que se luche por todos los distritos de la provincia, yendo por uno, dos, tres y aun cuatro diputados, en cada uno, según la pujanza y unión de esas fuerzas organizadas. A prepararse, pues, para ellas; y a no adquirir compromisos, que serán una traición a la causa de la Agricultura.

ELECCIONES GENERALES

Cuando fueron suspendidas las que convocó el anterior Gobierno, sólo dos distritos, los de Salamanca y Peñaranda, habían llegado a reunirse para la designación de candidatos en nutridas Asambleas de las Juntas locales. Cuando el momento llegue, si los agricultores refuerzan y multiplican sus organizaciones, será posible designar más candidatos, y llevar al triunfo a los que sean netamente nuestros. Y si en algún distrito no se llega a luchar, por no contar con organización suficiente, no olviden los pueblos que su actuación para la elección de compromisarios será necesaria para la lucha por las Senadurías.

Queda, pues, perfectamente trazado nuestro plan de actuación, para conocimiento de propios y extraños; y este Comité espera de los afiliados a Acción Castellana que organizándose fuertemente, lo secunden con todo entusiasmo y disciplina.

EL ADELANTO tiene contratado con la Sociedad Telefónica, un abono de CUARENTA Y CINCO MINUTOS diarios de conferencia con Madrid

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

--- GUBERNATIVA ---

Doña María Martín Barrueco

FALLECIO EN SALAMANCA, EL DIA 10 DE MARZO DE 1931

a los setenta años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Cecilio Corredera Manjón; ahijados, doña Romana García y don Fernando Márquez; sobrinos y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades que tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos les vivifan agradecidos.

Funeral: Hoy, miércoles, a las nueve de la mañana.

Iglesia parroquial: Purísima Concepción.

Conducción del cadáver: Hoy, miércoles, a las cuatro y media de la tarde.

Casa mortuoria: Espoz y Mina, 12.

El duelo se despiden en la iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

LA SOLEDAD. Pompas Fúnebres. Teléfono 1.959

IMPRESIONES TAURINAS MADRILEÑAS

CHARLA

"Suspendida por lluvia". Hoy, el interés estaba "fuera". Ortega era el interés.

Llueve por la mañana. Se suspende la corrida. Como ocurre con frecuencia, en cuanto se suspende, aclara y la tarde es límpida y despejada, ligeramente ventosa.

Los que pensaron "matar" la tarde en los toros, por afición, o por entretenimiento, buscan su refugio en el frontón o en las carreras de caballos. Nosotros, con el ganadero salmantino, don Juan Terrones, con el Comisario y mejor presidente de las corridas de toros, excelente aficionado Enrique Sánchez Gracia, con los ganaderos madrileños, José María y Esteban Hernández, optamos por las carreras. No apostamos ni en el uno ni en los otros y preferimos el espectáculo al aire libre.

Terminado éste, regresamos e ingresamos en nuestra tertulia vespertina. Hoy está aumentada por los ganaderos salmantinos Graciliano y Argimiro Pérez Tabernero y por Paco Coquilla, además de los antes citados. La conversación tiene como base la alternativa y actuación de Domingo Ortega, en la Plaza de Barcelona.

A nosotros llegan multitud de aficionados, haciendo las mismas preguntas: ¿qué ha sabido usted de Barcelona? ¿Qué ha pasado en Barcelona? ¿Qué sabe usted de Ortega? ¿Y ese Ortega, "qué"?

La formidable propaganda que durante todo el invierno se ha hecho "alrededor" de Ortega, aún desconocido, "inedito" en casi toda España, han hecho que hasta el mediano aficionado, hasta el "tibio" aficionado, haya fijado su interés o su curiosidad en Domingo Ortega.

Es un "fenómeno", un "monstruo", más que Joséfilo y Belmonte, en un solo hombre, como dicen, afirman y aseguran los más interesados que están cerca de él, junto a él y comprometidos en su negocio?

Es un caso de suerte repentina, "esporádica", aguda, que le favoreció y le inspiró en los últimos momentos de la temporada anterior, según afirman otros interesados, "interesados en la suerte contraria", juicio que terminan con la taurina y conocida frase de "ahí no hay nada, que se lo digo yo".

Lo cierto es que la alternativa del toledano, que recibía de manos del gran Gitanillo de Triana, interesado a la "afición" de Madrid, y podemos asegurar, sin pecar de exagerados, que a la de

toda España que estuvo pendiente de la actuación del muchacho.

Pronto se supo en Madrid que Ortega había continuado el triunfo que cortó el invierno.

Nosotros tuvimos noticias de él por persona imparcial, de criterio independiente, recto, que no tiene trabazón ni connotaciones con Ortega ni contra Ortega; por el competentísimo y acudado aficionado peruano, Domingo Laos.

Decía así el telefonema: "Toros buenos. Ortega superior, enorme. Cortó orejas toro de su alternativa; pero mucho mejor aún en el otro toro". Domingo.

Coincidió este telefonema con las noticias que corrían de boca en boca por cafés y "peñas".

La autoridad que da a nuestro amigo su competencia y el no ser taurino profesional, ponía fuera de discusión lo ocurrido.

Ortega, con su brillante ejercicio del doctorado, con su valer y su voluntad al servicio de su suerte en la tarde de hoy, ha dado un paso afortunadísimo, quizá decisivo en su rápido ascenso, en su aspiración y sus deseos de "colocarse". Así sea en bien y beneficio de todos.

Nosotros apenas hemos visto torear al nuevo Mesías, y en condiciones que no nos permiten formar juicio definitivo. Una vez en la vecina plaza de Tetuán, con unos muchachos mansos y en una tienda, a que nos acompañó, de las novillas de don Manuel Arranz.

Y en ésta, entre otras cosas vulgares, corrientes y molientes, le vimos cosas grandes, enormes, que nos hicieron concebir risueñas y halagadoras esperanzas. Si repite esto grande con la relativa frecuencia que se puede pedir a lo extraordinario, pronto, muy pronto estará en la cúspide. De modo que pidamos, como en las óperas y zarzuelas, al final de los números predilectos: "que se repita".

Y, lector, comentamos lo expuesto y la alternativa de Domingo Ortega, por sí, es, como propagan los suyos, una fecha histórica en la historia del toreo.

V. BEJARANO

Madrid, Marzo 8/931.

TRAJE DE NAZARENO, de la Hermandad del Cristo de la Agonía, Cofradía de los Comerciantes, se vende en muy buenas condiciones. Sastreía Celso, Poeta Iglesias, 5.

SE VENDEN dos casas y terreno para edificar en el Barrio de Garrido. Informarán, en el estanco de dicho barrio. 4-1

EBANISTAS.—Se venden unos nogales y cerezos, maderables; del precio y condiciones dará razón don Antonio Pérez, médico, Rúa, 30, principal. 5-a-5

INDIRECTA



—Hoy he visto a uno que es tan igual a ti, que de momento lo he confundido contigo.

—¿No le has devuelto los cinco duros que te presté, creyendo que me los devolvías a mí?

SE ARRIENDA A PASTO

y labor la dehesa titulada "ESCORRIEL", en la provincia de Zamora, término de Valdescorriel, partido judicial de Villalpando, compuesta de mil doscientas treinta y siete hectáreas, de éstas trescientas veintiocho de terreno labrantío y el resto de abundante pasto para ovejas. Para tratar en Benavente con don Adolfo Sánchez de la Botega. 3-a-3

DEHESA, vengo Salamanca, próxima a la capital, renta anual 33.000 pesetas, precio 650.000 pesetas. Enrique Iglesias, Sol, 9, Salamanca. 10-2

¡COMERCIALES! ¡AHORA, O NUNCA!—Se venden dos cajas registradoras Mundial, nuevas, en veinte duros y en doce duros. Para tratar, con Amalio Mateos, en el Bar Bretón, durante todo el día. 2-2

BALANZA automática, marca "Nelson", sin estrenar, se vende a precio de ocasión. Pozo Amarillo, número 7, almacén. 8-a-5

PARA ADMINISTRADOR, se ofrece persona culta, activa y con solvencia. Informes, Ultramarinos Moretón, en Ciudad Rodrigo. 8-a-8

LOS MAESTROS DE PRIMERA ENSEÑANZA

A LOS COMPAÑEROS OPOSITORES Y NORMALISTAS DE SALAMANCA

Se nos pide la publicación del siguiente manifiesto:

"Compañeros: Es necesario, de una vez para siempre, unirnos, con el fin de llevar a cabo, con fuerza inexorable, aquello que pueda repercutir en pro de nuestra profesión, hartos vejados y maltratados, tanto por personas cuya habilidad sirvió un día para que fueran nuestras primeras autoridades, como por seres inferiores que aquellos a quien despreciamos, pero que el favoritismo del dinero les hace elevar sus vuelos de presunción a las más altas regiones.

El maestro, si hemos de manifestar en honor de la verdad, fué el último escalón de la sociedad pasada; era algo que tenía que estar supeditado a las demás clases sociales, porque el Gobierno de antaño hacia que desarrollase su vida en las circunstancias más precarias que imaginarse puede. No era, en una palabra, el maestro que debe encargarse con decisión y brío de la instrucción y educación de esas criaturas que serán los hombres del mañana; era todo lo que vosotros queráis fuera de lo que debiera ser, fuera de lo que nosotros queremos ser.

Si pretendemos ser los educadores de un pueblo, los generadores de una sociedad, los formadores de hombres de justas y elevadas miras, hemos de predicar con el ejemplo y debemos, por obligación, regenerarnos nosotros mismos, escucharnos mutuamente, formarnos con cierto margen de libertad, sin humillaciones, que han de perjudicarnos a la mayoría, y que son, por tanto, reprochables; debemos mirar nuestro bien y el bien de la enseñanza; debemos procurar que la "Justicia", virtud envidiable, resplandezca con la fuerza que ella sola encierra.

Seducidos por estas y otras razones, los opositores de Salamanca creyeron oportuno celebrar una reunión, para ver si lograban sacar una serie de consecuencias que, examinadas por los compañeros de las distintas provincias, estudiadas con cierto detenimiento, deducir de ellas, o de las que vosotros creyerais más oportunas, las que para todos fueran de capital importancia y elevarlas al que hoy tenemos la suerte de que sea ministro de Instrucción Pública.

Recordad la disposición descabellada dada por el que fué ministro de Instrucción Pública, señor Tormo, esa celebrísima disposición por la cual se nos cerraban para siempre las puertas que habían de darnos un puesto en el escalafón del Magisterio; recordarla, y no podréis menos de unirnos a los que pretendemos verse libres de tan desordenadas manifestaciones.

Recordad también las que por tantas causas pueden calificarse de caóticas e injustas: "las oposiciones pasadas". Estudiar la serie de trámites, mejor dicho, los innumerables barullos que se hicieron, para que hoy el Magisterio en general observe el hecho de ver colocados a los que constituyen lo más inculco de nuestra profesión; esos indultados señores que forman el protocolo de las primeras, segundas y terceras listas supletorias (en verdad, se cansa uno de recitar tantas listas); esos señores que pueden, con razón, ufanarse de ser los únicos que después de haber recibido un suspenso mayúsculo le dan, como premio de su capacidad una plaza, para que impune-mente ganen el sueldo de 3.000 pesetas.

En presencia de estos actos y de algunos más que todos conocemos, pero que no podemos expresar, se me ocurre preguntar: ¿Qué significa una oposición? ¿Para qué se hacen las oposiciones? ¿Para demostrar que se sabe, que es uno capaz de desempeñar una escuela, o para que ciertos señores se aprovechen de los actos que lleva a ella, desde su publicación hasta su realización?

La oposición es todo lo que vosotros queráis, menos la demostración de la posesión de conocimientos. ¡La experiencia nos lo ha dicho ya tantas veces!

Por otra parte, ¿no veis que carreras de más alta responsabilidad actual, de más remuneración y de más apreciación que la nuestra, salen los señores que las ostentan colocados desde las mismas aulas? El médico, por ejemplo, ¿necesita oposición para desempeñar su profesión en un pueblo?...

Además, cuando los señores profesores encargados de nuestra preparación profesional nos dan aptos para su desempeño, ¿quién puede negar la rectitud de sus disposiciones? ¿Quién mejor que ellos conocerán las aptitudes de esos hombres, que día por día, durante cuatro años, han estado examinando y preparando?

¿Quiéren decimos que en un momento dado, por lo general momento irreflexivo y azaroso para el opositor, unos señores nombrados para examinarlo van a ser capaces de juzgarle mejor que aquel que le ha observado con cierta familiaridad, con reposo, en plena libertad reflexiva y durante muchos momentos?

Meditad un poco, queridos compañeros y os convenceréis que la oposición no es más que una pantomima, una red de injusticias que nos perjudican, no sólo material, sino moralmente. Está llamada a desaparecer, y nosotros pedimos con vehemencia al señor Gascón y Marín, persona altamente competente y justa, que en presencia de nuestro razonamiento, con venga con nosotros en que desaparezca.

¿Cuál será, según esto, el medio de colocarnos? Facilísimo, si se quiere. Todos sabemos la necesidad que en España hay de la creación de escuelas, y nosotros mejor que nadie, presenciámos el triste espectáculo de ver hombres que han terminado su carrera y esperan con paciencia el anhelado día de verse en posesión de su destino. ¿Por qué no se crean escuelas? Ignoramos que es la única manera de formar una España nueva, depurada de todos los vicios que la ignorancia y la incultura llevan consigo.

CRITICA DE ARTE

LAS PINTURAS DE NARCISO PUGET

(De nuestra redacción en Madrid)

Puget es uno de los pintores españoles que aún conservan la expresión sintética de aquella acometida empresa que Sorolla dejó en camino para bien del arte pictórico. Además de un gran técnico, Puget, posee los elementos principales para la expresión de la realidad y la justeza de los motivos impresionados en las telas que son el dibujo y la forma. Claro es, que sin dibujo, sin líneas, no hay forma, no existe la belleza. Y Puget excelente maestro del impresionismo en toda su pujanza barroca, ha revelado en sus obras esos grandes tesoros de la luz que Ibiza, fuerte planifera de su poesía pastoril, presenta al visitante a todas horas Baleares, islas bendecidas por la mano de Dios, sugerentes, envidias de gamas y coloraciones cromáticas, comparables a las ondas emotivas paisajísticas de la Costa Azul, es en su total arquetipo, obra de maravilla y fastuosidad indescriptible. Los paisajes, las costumbres, el solar de recia estructura histórica y aun heroica, reviven en la paleta de este patriarcal maestro de corazón...

Esto es lo que vemos ensimismados, en los cuadros del inspirado pintor de Ibiza, que cuanto más se le admira, más gusta adentrarse en el emotivismo recio y real que hacen sugerir a la primera impresión.

Narciso Puget es en sus concepciones pictóricas esquemático y lacónico según se ha dicho, pero Puget es lacónico en la estructura de los motivos y con este laconismo le basta para interpretar una obra y con ese mismo laconismo que embargan sus telas, detalla también los más diminutos motivos y objetos que ornamentan sus cuadros. No por ser lacónico es menos detallista; Puget observa con retina desmesurada la gran concepción del objeto y aunque a grandes gamas resuelve el asunto no por eso deja de adoptar los pequeños detalles de conjunto, de su obra totalmente acabada, pero acabada dentro de la norma liberal que disfrutó el impresionismo cuando en su época era el Dios de la ingenuidad artística puesto en boga por el gran Sorolla.

¿Puede tener más detalles de los que se observan en su cuadro "Jueves Santo"? Sin embargo, este excelsa colorido y obra de composición honda y fuerte, está interpretado con la virginidad mediterránea que un artista meridional posee; recogiendo en sí a grandes ráfagas, en instante solemne de la fiesta resuelta con la inspiración eficaz del sentimiento de su tierra.

"Recogiendo frutas" es uno de los cuadros que presenta Puget en su exposición, en el que encontramos la mesurada reflexión del artista al interpretar esta escena plástica de figuras de medio cuerpo bien vistas por la realidad con que el pintor de Ibiza ha sabido reflejar.

Problemas de índole heterogénea resuelve con desenfado agitar, de rasgos vertiginosos, como son el cuadro "La primera lección" y "Los rivales" de distinto concepto; el primero de blancos matices en los que inspira la mística del color de Puget, y el segundo, con los alardes de color en sus jugosidades frescas y definidas por el objeto. Anotemos con singular atención los cuadros "Merendando", de rojas matizaciones; "El maestro Mayans", "San Jorge", "Esperando turno", de costumbres de Ibiza; "La de los ojos negros", "La procesión de la marina" y "Procesión de las banderas", todas de un fuerte impresionismo barroco bolear, impresionadas al conjunto de una inspiración secular, propia, personal del gran pintor.

Y es que lo da la tierra, lo da Ibiza, Palma de Mallorca; allí el artista, crea, poseído de ese don terrenal que el genio hizo surgir a tantos artistas mediterráneos. Allí estuvo Rigoberto Soler y también nos trajo las concepciones biológicas trasladadas por la pintura a los lienzos que aquellas maravillosas islas españolas hicieron sentir al pintor y al poeta.

J. GUILLOT CARRATALA

(Prohibida la reproducción).

SE VENDEN vacas y novillas recién paridas y próximas a parir. Informará, Martín del Teso, en Espino de la Orbada. 7-a-1

PANADEROS.—Por cambio de industria, se venden una amasadora cilindrada mecánica y motor, con todos sus accesorios modernos, dando facilidades para el pago. Informes, en Puerto de Béjar, Domingo Garrido. 6-a-2

El Jurado ha descubierto Que la Nueva REINA DE BELLEZA de Europa EMPLEA POLVOS CON "ESPUMA DE CREMA,"

Un nuevo y estupendo descubrimiento consigue una tez maravillosa y logra que los polvos se adhieren tan perfectamente al cutis, que hasta los peritos se equivocan.—¿Se prohibirá el uso de estos polvos especiales en el próximo concurso de belleza por que aventajan injustamente?

La tez tiene siempre gran importancia en todos los concursos de belleza. Pero dejar que se vean los polvos en el rostro sería un fracaso seguro. Sin embargo, las competidoras han de disponer de medios para neutralizar los efectos horribles de la ansiedad, de la excitación y también del calor de la sala, cosas todas que dan a la cara y a la nariz una brillantez grisácea. Deben estar seguras de que su cutis tiene el grado supremo de lozanía durante el concurso.

Ahora se sabe que todas las triunfadoras de los concursos internacionales de belleza empleaban ya, desde hace años, lo que es conocido bajo el nombre de polvos de tocador con "espuma de crema", nuevo descubrimiento estupendo que aventaja muchísimo a las que lo emplean. Los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, son los únicos que contienen espuma de crema. Deben su superioridad a la mezcla de esta espuma de crema (por procedimiento patentado) con polvos aerificados tan finos que hasta la amiga más íntima no puede darse cuenta de que la tez exquisita que procuran no es debida a la natural belleza. Los Polvos Tokalon son los únicos que se conservan adheridos al cutis todo el día, lo mismo adentro que afuera y a pesar del sol, del viento, de la humedad o del sudor al bailar o al jugar al tenis.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente, mejor.

ESTOS POLVOS SON LOS QUE USÓ "MISS EUROPA"

y que tienen tanta fama

Se pretende también que mejoraron tanto la belleza de su tez que le dieron una injusta superioridad, y que la espuma de crema que contiene, hace que se adhieren tan perfectamente al cutis, que probablemente por eso los jurados no lo notaron.



Miss Diplarokos la encantadora jovencita griega, designada como Miss Europa en 1930, entre las bellezas de todas las naciones de Europa. Lea cómo se aseguró su tez de "Triunfadora".

"MISS EUROPA" dice:

Estoy convencida de que el descubrimiento de los polvos Tokalon con "espuma de crema" ha contribuido poderosamente a mi éxito; pero las que no los emplean hubieran podido encontrarlos como yo. En realidad la ganadora del concurso del año pasado los empleaba. No es, pues, un secreto.

¡Para digerir bien!

Si Ud. digiere difícilmente, ensaye la Magnesía Bisurada después de las comidas. La mayor parte de los disturbios estomacales, como la dispepsia, indigestiones, acidez y ardores, son debidos o van acompañados de un exceso de acidez. La Magnesía Bisurada neutraliza inmediatamente este exceso de acidez y suaviza los delfendos epitelios del estómago, asegurando así una digestión sana, normal y sin dolor.

MAGNESIA BISURADA El remedio más eficaz para combatir la DISPEPSIA, ACIDEZ, ARDORES, GASTRITIS, FLATULENCIA e INDIGESTION. En polvo y en tabletas en todas las Farmacias.

BANCO MERCANTIL SALAMANCA

Table with financial data: CAPITAL 15.000.000 de pesetas, DESEMBOLOADO 8.400.000, RESERVAS 13.600.000, FONDO DE AMORTIZACION DE INMUEBLES 100.000

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjeras.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras documentarias y simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones. Anticipos sobre mercancías en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores en custodia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares, y

CAJA DE AHORROS

en la que abonamos los intereses semestrales, a razón de CUATRO POR CIENTO ANUAL

OFICINAS: DOCTOR RIESCO, NUMERO 41

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Las edades del hombre: Juventud

Ya llegó el hombre a los veinte años. La misión de la madre ha de ser de aquí en adelante, la de consejera discreta, tan lejos de la sermoneadora gruñona como de la tolerante consentidora de locuras.

Ahora es la novia la que entra en escena. El hombre es un torbellino en esa edad; quiere apresar el mundo en un apuro, como si temiera que se le escapara uno solo de sus panoramas graptos; quiere gozar todos los momentos intensamente, como si temiera que se le fuera a acabar la facultad de vivir.

El mundo apenas entrevisto en la infancia, descubriéndose en la adolescencia, se le ofrece como propiedad aprensible y a su conquista se lanza el joven con ímpetu vibrante.

Las mujeres son un objeto más de conquista; aquel despertar afectivo de la adolescencia ya pasó, y sólo queda un ansia creciente de placeres... Pero el amor acecha, y un día los lindos ojos de una mujercita bella, hacen presa en el corazón inflamable del galán.

Y he aquí la misión de la novia. Ella ha de serenar ese espíritu, ella ha de encauzar esas ambiciones, haciendo que se logren en su mayor parte, ofreciendo como premio de la lucha su amor pleno en un hogar feliz.

El novio es bueno; acude puntual a las citas y no falta ni aun en los días locos en que los amigos organizan francheladas sabrosas, y bailes más o menos decentes a los que la novia no puede asistir. La novia debe saber agradecer esta conducta ensalzando tal proceder, diciéndole cuánto le estima que así se porte, y fiando y confiando en su amor. Pero si un día el novio hace una "fechoría", no lo abruma con demasiadas reprimendas, ni lo atisigue con exagerados reproches; hágale ver su dolor ante esa conducta inconsecuente, y procure estar más amorosa y seductora que nunca, pues así el sentirá un poco remordimiento y no volverá a reincidir.

De este modo, el amor de la novia apartará al muchacho de un género de vida que pudiera serle perturbador, y tal vez poco a poco y con tacto, logre separarlo de amigos que le perjudicarían lamentablemente.

Profesionalmente, la novia debe enterarse de aquellas actividades en que el novio se emplee; debe adquirir los conocimientos precisos para poder sostener con él conversaciones sobre sus habituales ocupaciones. El mismo puede informarla, si ella le pregunta "¿qué haces?, ¿y eso qué es?, ¿cómo consigues eso otro?" El la irá informando y ella debe escuchar atenta esas explicaciones, para luego recibir sus confidencias mejor que ningún amigo.

En fin, la novia debe ser guía, consejo, camarada, confidente, y remanso de paz y de ternura de aquellas curules físicas que más al novio le gustan, y al gusto de él debe vestirse y peinarse, y toda la compostura y adorno de su persona deben estar supeditados a los gustos del novio, a fin de parecerle cada vez más atractiva y más gentil.

Tal es, a mi ver, la misión de la mujer con el hombre joven, y tal es el camino a seguir para hacerlo más feliz en esa edad, en que también él puede darnos un poquito de la felicidad a que tenemos derecho sobre la tierra.

REGINA.

VIAJES

—Han llegado: De Madrid, la bella señorita María-Amalia Ambrosio.

—De Zaragoza, el catedrático de esta Universidad, don José Camón.

DE DIAS

Pasado mañana es el santo de la distinguida señora doña Eufrosia Torres de García, y de su encantadora hija Eufrosia.

PETICION DE MANO

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Felisa García, hermana de nuestro particular amigo, don Andrés García, para el joven Fernando Miñambres.

Con este motivo, se han cruzado entre los novios valiosos regalos. La boda ha sido concertada para el próximo mes de Abril.

Tanto a los futuros contrayentes como a sus familias, dámosle nuestra enhorabuena.

NATALICIOS

Doña Purificación Sánchez Hidalgo, esposa del reputado médico y excelente amigo nuestro, don Vicente Gaité Veloso, ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, a la que le será impuesto el nombre de María Teresa.

Tanto la madre como la recién nacida, se encuentran en estado satisfactorio.

Nuestra enhorabuena a los señores de Gaité.

—Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, tercero de sus hijos, la esposa de nuestro buen amigo, el fotógrafo de esta plaza, don Manuel Rodríguez.

Tanto la madre como la recién nacida, se encuentran en perfecto estado de salud.

Enhorabuena.

BAUTIZO

El pasado domingo, en la iglesia del vecino pueblo de Calzada de Valdunciel, recibió las aguas bautismales la hija primogénita de nuestro buen amigo don Lorenzo Martín Bailón y de doña Piedra Sánchez.

La neófito fue apadrinada por sus tíos, doña Carmen y don Manuel Bailón, siéndole impuesto el nombre de María del Carmen.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un excelente lunch, al que asistieron, entre otros concurrentes, las señoras y señoritas de Bailón, Barrado, Cabezas, Galván, Vicente, Pardo, Bolaños, Ledesma, López y otras.

INDOR, EN BARCELONA

Sus Altezas los maharajás de Indor y su séquito han pasado varios días en Barcelona, visitando la ciudad y sus Museos, y haciendo excursiones. Anteayer fueron al monasterio de Montserrat.

Han sido obsequiados con un te en la villa "Bertrán", del ex ministro señor Bertrán y Musitu.

El alcalde, conde de Güell, les ha invitado también con un te en la Casa Consistorial.

Sus Altezas, acompañados de distinguidas personalidades, recorrieron los salones del Consistorio, admirando las pinturas de Serrí, Viladrich y Canals.

Los ilustres viajeros se han alojado durante su estancia en la ciudad condal en el hotel Ritz.

TITULOS DEL REINO

Por Reales órdenes se ha dispuesto que se expidan Reales cartas de sucesión, en el título de marqués de Pinar del Río, a favor de don Rafael Carvajal y Ruiz, marqués de Avilés; en el de marqués de Chinchilla, a favor de don Antonio López de Haro y Pérez; en el de conde de González de Castejón de Agreda, a favor de don José María González de Castejón y Gaytán de Ayala; en el de barón de Algar del Campo, a favor de don Pedro López de Carrizosa y de Eizaguirre; y en el de marqués de Hijosa de Alava, a favor de don Manuel Loresecha y Llaurodo.

FALLECIMIENTOS

Ayer, dejó de existir en Salamanca, rodeada de los solícitos cuidados de los suyos y confortada con los Santos Sacramentos, la respetable señora doña María Martín Barrueco, muy estimada, por sus excelentes cualidades de bondad y afectuoso y cariñoso trato.

La finada, dedicó toda su vida a practicar el bien, socorriendo y consolando cuantas necesidades tuvo conocimiento y haciendo que su nombre fuera respetado y bendecido por los pobres, quienes tuvieron en tan piadosa señora, una de sus protectoras más carinosas.

Con tan triste motivo, sinceramente, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame a su desconsolado esposo don Cecilio Corredera Manjón; ahijados, doña Romana García y don Fernando Márquez; sobrinos y demás familia.

VARIAS

Ha regresado, a continuar sus investigaciones sobre Lucía de Medrano, la escritora alemana, Teresa de Hamburgo.

NOTAS DEL MOMENTO



Su Alteza el Maharajah de Ineo, Lir Yeshwant Rao Holkar, y su bella esposa, que se encuentran en Barcelona, donde se han celebrado varias fiestas y secciones en su honor.

TOS, GARGANTA, CATARROS

Pastillas CRESPO

—Restablecido de la intervención quirúrgica que le hicieron en el Hospital militar de Carabanchel Bajo, ha regresado a Toledo el teniente de la Academia especial de Infantería, don Manuel Herrero Rengel.

—Precedente de Madrid, pasa una temporada en ésta, al lado de su familia, la bella señorita Carmen Cambón.

—Ha terminado la carrera de Derecho, con brillantes calificaciones, don Heliodoro Gutiérrez Sánchez, hijo de la respetable señora doña Paula Sánchez, viuda de Gutiérrez, de Alba de Tormes.

—Un estudiante joven, ha cursado sus estudios por enseñanza libre, bajo la competente dirección del culto juez de Primera Instancia de Salamanca, don Antonio Jaramillo.

—Precedente de la Escuela Superior del Magisterio, ha sido nombrada profesora de Ciencias Físico-Químicas, de la Normal de Santiago, la distinguida señora doña Teresa Allú Flores, hija de doña Ana María Flores, y de nuestro fallecido amigo, don Joaquín Allú Blanco.

Las mejores y más surtidas galletas Artiach y Oibet, las encontrará usted en LA MALLORQUINA

HOMENAJE LIRICO A LA HUERTA MURCIANA

Organizado por la Asociación de redactores de la Prensa local, se celebrará en Murcia en el mes de Abril de 1931 con motivo de las fiestas de primavera, un homenaje lírico a la Huerta Murciana.

La Comisión organizadora invita a todos los poetas y escritores de habla española a que concurren al Certamen que se convoca en este programa:

Verso

Tema de Honor.—Poesía con libertad de metro, que no exceda de cien versos, ensalzando las bellezas de Murcia y su huerta. Premio del excelentísimo Ayuntamiento, 300 pesetas.

Tema 2.—Elogio de las parrandas. Poesía lírica que no exceda de ochenta versos. Premio del excelentísimo señor don Isidoro de la Cierva, senador del Reino, 150 pesetas.

Tema 3.—Romance panochero. Premio del excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, 150 pesetas.

Tema 4.—La salve de los auros (romance popular murciano). Premio del presidente de la Real Sociedad Económica de Amigos del País. Excelentísimo señor don Emilio Díez de Revenga. Premio, 150 pesetas.

Prosa

Tema 1.—Exportación agrícola.—Solución de los problemas latentes de la exportación frutera. Premio de la Fleadora Murciana, 200 pesetas.

Tema 2.—Decadencia de la industria sedera. Medidas radicales para su resurgimiento. Premio de Unión Sederá S. A. y L. Payen y Compañía, cien pesetas.

Tema 3.—Medios eficaces para conseguir que se mejoren las plantaciones de pimientos.—La exportación de pimentón y su porvenir en los mercados extranjeros. Premio del Gremio de Exportadores de Pimentón, 100 pesetas.

Tema 4.—Ganadería y su importancia en la Agricultura. Premio del Presidente de la Junta Provincial de Ganaderos, 100 pesetas.

Tema 5.—Cuento de ambiente regional, que no exceda de 15 cuartillas, escritas a máquina a dos espacios. Premio del Presidente de la Cámara de Comercio, 100 pesetas.

Tema 6.—Crónica periodística que verse sobre el tema "La ciudad y la Huerta murciana". Premio de la Asociación de Redactores, 100 pesetas.

Bases

Los trabajos habrán de ser origina-

EL NUEVO GOBERNADOR DE SALAMANCA

Tomá de posesión. - Una despedida

Ayer, a las doce de la mañana, se trasladó a la ciudad de Avila, en automóvil, el secretario del Gobierno civil don José Carvo, con objeto de recibir al nuevo gobernador civil de la provincia, don Francisco de Paula Rojas, y acompañarle a la ciudad.

Al señor Rojas, desde Madrid, le acompañó el comisario de Policía de esta provincia, don Camilo López. Llegaron a Salamanca a las cinco y media de la tarde, y directamente marchó el gobernador civil a Gran Vía, donde descansó algún tiempo.

A las seis y media se presentó en el Gobierno civil, donde le esperaba el gobernador saliente, don Leonardo del Saz y Orozco, que en el acto le dió posesión del cargo, dirigiendo un telegrama al ministro de la Gobernación notificándole haberse posesionado del mando de la provincia el nuevo gobernador.

A los pocos momentos, fuimos recibidos por el señor Rojas, haciendo nuestra presentación el señor del Saz y Orozco, con manifestaciones del más sincero afecto.

Declaraciones del gobernador civil

Nuestra conversación con el representante en la provincia del Poder central, fué muy breve, pero lo bastante para obtener impresiones inmejorables sobre su personalidad, caracterizada preferentemente, a nuestro juicio, por una expresiva bondad y caballerosidad, cuyas cualidades, seguramente, le conquistarán el cariño y consideración de cuantas personas le traten y desfilen por su despacho.

Hablamos sobre política y sobre agrarismo, y respecto a la primera, nos dió el señor Rojas que era de abolengo conservador, habiendo sido su respetable padre senador por aquel ideario político en diversas legislaturas. Añadió que durante el régimen dictatorial vivió inhibido de toda actuación política, dedicándose exclusivamente al estudio de los problemas que gravitan sobre la economía agraria, y estimando que el más esencial de los que tiene planteados España es el agrícola, a cuya solución hay que ir con orientaciones de armonía y concordia, para estabilizar, sobre principios de sana justicia y moralidad cristiana, los factores que actúan en el agrarismo nacional, huyendo en absoluto de ciertos apostólos radicales y en su opinión injustificados, atendiendo con espíritu de justicia y moderación las aspiraciones de cuantos laboran en el agro nacional.

Asimismo dió que durante el régimen dictatorial, tan exclusivamente se dedicó a la política agraria, que obtuvo representaciones en organismos tan importantes como la Unión Nacional de Remolacheros y Cañeros; la Unión Rural y otras entidades de la misma naturaleza. Por eso, al ser designado—continuó diciendo—por el Gobierno para representarle en esta provincia, experimenté una honda satisfacción, porque la región salmantina es esencialmente agraria, y al mismo tiempo, porque Salamanca siempre ha atraído mi mayor atención, mi mayor admiración y mi mayor cariño. Salamanca, para todo español, constituye un orgullo nacional.

Volviendo la conversación sobre los problemas agrarios que preocupan a la provincia de Salamanca, nos dió que dentro de las manifestaciones que anteceden, estaba dispuesto a trabajar intensamente por que la acción política del presente momento, para que sea sinceramente patriótica, inexcusablemente debe preocupar a todos de manera primordial, y consagraré toda mi actividad a la solución de los problemas de naturaleza agraria de la provincia, problemas que son comunes a todas las regiones agrarias.

Por lo que afecta—prosiguió hablando—a los problemas de otra naturaleza que la vida salmantina tiene sobre el tapete, sólo digo que a ellos con decidido interés me dedicaré, como si fuera un salmantino más, y obraré con la mayor pureza de sentimientos y los mayores entusiasmos.

Terminó sus declaraciones indicándonos que en su nombre dirigiríamos un saludo cariñoso a Salamanca y la provincia.

Seguidamente nos despedimos del se-

ñor Rojas, expresándole nuestra bienvenida y ofreciéndole nuestra colaboración entusiasta para todo cuanto redunde en beneficio de la provincia.

Despedida

Al mismo tiempo nos despedimos del señor Saz de Orozco, cuya actuación en la ciudad no deja adversarios ni recuerdos ingratos.

Durante el año que ha ejercido el mando civil de la provincia, el señor Saz de Orozco ha tenido abiertas para todos las puertas de su despacho, atendiendo con entusiasmo las necesidades de la región.

Sólo diremos, para terminar, que ha sido un buen gobernador, y EL ADELCANTO, al despedirle, lo hace expresando el testimonio de su gratitud por las atenciones que nos dispensó.

ANUNCIO DE CONCURSO

A fin de destajar mediante Concurso la construcción del trozo 1.º del camino vecinal número 5-02 de la provincia de Salamanca, titulado de Sanfelices de los Gallegos a Escarigo (Portugal), que comprende desde Sanfelices a Puerto Seguro, con 11 kilómetros de longitud y numerosas obras de fábrica, entre ellas un importante puente de timpanos aligerados sobre el río Agueda, pueden presentarse proposiciones con arreglo al modelo, en la Secretaría de Sanfelices de los Gallegos, de 10 a 13, desde el día siguiente de la publicación de este anuncio hasta la víspera de la apertura de los pliegos que se verificará allí, el día 4 del próximo mes de Abril, a las 11 de la mañana, bajo la presidencia del Alcalde.

El presupuesto de la obra es de 777.413,71 pesetas, de las cuales podrá pagarse en metálico con subvención por la Excm. Diputación de Salamanca hasta la cantidad de 340.933,91 pesetas y el resto en arrastre y prestación personal por los pueblos, según detalle y valoración que ha de acompañar a las proposiciones.

La fianza provisional será de 17.050 pesetas y la definitiva se elevará a 34.100 pesetas.

El plazo para la ejecución de la obra es de 27 meses y los pagos se irán haciendo por certificaciones facultativas, una vez aprobadas por la Diputación provincial de Salamanca.

El bastante de poderes habrá de hacerse por cualquiera de los señores Letrados de Vitigudino.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en ambos Ayuntamientos de Sanfelices y Puerto Seguro, pudiendo examinarse además, tanto éstos como el proyecto, en la Sección de Vías y Obras provinciales en la Diputación de Salamanca.

Modelo de proposición para este concurso

D... mayor de edad, vecino de... con cédula personal que exhibe y recoge clas... núm... expedida en... a... de... de 19... enterado del proyecto y pliegos de condiciones, redactados para adjudicación por Concurso de las obras del trozo 1.º del camino vecinal número 5-02 titulado de Sanfelices de los Gallegos a Escarigo (Portugal), que comprende de Sanfelices a Puerto Seguro, se comprometo a la ejecución de las obras con arreglo a todas las condiciones estipuladas: generales, facultativas, particulares y económicas mediante la cantidad de... pesetas en metálico, más... pesetas en arrastres de carro... en jornales por prestación personal, según adjunta relación de detalle. Fecha y firma.

Sanfelices de los Gallegos, 2 de Marzo de 1931.—El Alcalde de Sanfelices, Angel D. Martín. El Alcalde de Puerto Seguro, Modesto V. Hernández.

ALUBIAS, superiores, vende 2.000 kilogramos Francisco Álvarez Polo, en Alba de Tormes.

41

LA DEHESA DE SANTO DOMINGO DE LOS DIECES, situada a tres kilómetros, por carretera, de la villa de Ledesma, se arrienda. Para informes, dirigirse al procurador de dicha villa don Ramón Pérez, o en la finca, al Montaraz.

El encanto del hogar.

Esta madre, antes débil y desnutrida, criaba a su hijo enclenque y raquítico. Tonificada, luego, con el poderoso jarabe de



HIPOFOSFITOS SALUD

recobró pronto el apetito, vió desaparecer la causa de su INAPETENCIA, MAREOS y AGOTAMIENTO y engordar rápidamente al hijo que contempla sonriente y satisfecha.

Es el tónico por excelencia. Sus grandes efectos restauradores se observan al primer frasco.

Puede tomarse en todas las estaciones del año. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

No se vende a granel.

¡ENORME LIQUIDACION!

Continúa el gran derroche de paños en la

GRAN PAÑERÍA INGLESA

por dejar el negocio; quien no se haya aprovechado, acuda pronto, que se va a cerrar el local.

RUA, 1

LOS PROBLEMAS DE LA PAZ BALKANICA

Para instaurar la paz en los Balcanes es preciso considerar dos etapas distintas: una inmediata, inminente, imperiosa; y otra etapa, apoyada en la primera, constructiva, llevando consigo la elaboración de las formas y condiciones de una colaboración balkánica. Evidentemente, nuestros esfuerzos deben dirigirse simultáneamente hacia ambos fines, pero sin descuidar el uno por el otro. Al contrario, las dos acciones pueden marchar unidas y marcar un progreso. La primera se facilitará sensiblemente por el vasto alcance de la segunda, mientras que esta segunda se activará por la realización de la primera, en la que hallará argumentación copiosa.

La posibilidad de instaurar la paz en los balcanes reside enteramente en esta segunda etapa de nuestros esfuerzos. No olvidemos que la realización de los fines propuestos puede facilitarse o dificultarse por los resultados obtenidos durante la primera etapa; pero las fuerzas y las ideas creadoras que tienden a una colaboración balkánica o de buen vecinaje, no podrán nacer ni subsistir más que en segunda fase de nuestra actividad.

Actualmente se diseñan tres géneros políticos conducentes a la reconciliación y buena inteligencia de los pueblos balkánicos. Uno de estos tres géneros tiende a una inteligencia estrecha y fundamental entre dos países vecinos. El segundo género se encamina a resultados generales, dando a todas o mayor parte de las naciones balkánicas tales como son, diversos beneficios, notablemente la Federación Balkánica. Por último la tercera política consiste en esperar o saber aprovechar los acontecimientos que aportan pueden aportar a ciertos países un cambio favorable de la situación existente. Debemos comprender que la política de realizaciones prácticas puede hallar en cada una de estas tres políticas los elementos que responde a su propio concepto de pacificación balkánica.

La primera política se impone sobre todo en países como el nuestro. Entendemos con Rumania, al Norte, con Turquía al Este, con Grecia al Sur, sobre cuestiones susceptibles de resolverse en la situación internacional presente, sería para nosotros apartar una buena parte de los obstáculos que afectan al desarrollo de nuestro propio pueblo. Pero llegar a una buena inteligencia semejante, y para ser posible aun más fundamental, con Yugoslavia, concierne a las grandes cuestiones que nos dividen, sería dar a ambos países la posibilidad no solo de respirar libremente sino de poner bajo la dependencia de ambos pueblos hermanos la realización de la inteligencia balkánica completa.

La segunda política, encaminada a la Federación Balkánica, aunque parezca idealista en su origen es, en verdad, de realidades positivas. Resolver los litigios territoriales y nacionales garantizando a todas las naciones balkánicas un igual disfrute de vastos territorios. Cada una según su propia lengua y sus propias riquezas de cultivos, una Suiza Balkánica de este género podría dar satisfacción a todas las serias exigencias sociales y económicas, de los pueblos balkánicos. Gracias a una organización oportuna, las delicadas cuestiones concernientes a las dinastías, así como a las aspiraciones estrechamente nacionalistas de ciertos medios, hallarían una solución satisfactoria. A esta hora en que los más serios políticos de Europa tienen a la vista una colosal federación europea, que fija la atención de las cancillerías en todos los países, la unión balkánica puede considerarse como cien veces más factible: con ella se apaciguarían por entero todos los conflictos de origen nacional y se estimu-

larían eficazmente los intereses económicos de los pueblos balkánicos. La difusión de esta idea entre las masas populares pueden tener las más felices consecuencias en orden a la buena inteligencia general entre todos los pueblos balkánicos.

La tercera política en este dominio posible, funda sus esperanzas en la consecuencia de los acontecimientos que pueden verificar un cambio en la presente situación. En sí misma contiene esta política muchos elementos positivos, pero también posee dos elementos desiguales y opuestos. Así, algunos ven en la formación de un bloque de Estados descontentos de los tratados, una poderosa palanca para un cambio en la situación internacional. Y otros esperan este cambio simplemente del fortalecimiento y desarrollo de la democracia. Son dos tendencias diferentes una nacionalista y militarista y otra democrática y pacífica. Ambas continuarán aun por largo tiempo su lucha por lograr sobreponerse en la evolución de las relaciones internacionales. Pero, para nosotros y para la mayoría del mundo político que reflexiona, no hay duda de que la segunda tendencia se impondrá a la primera, definitivamente. De un modo o de otro la sucesión de los acontecimientos dará vigor y fuerza a quienes pretenden que las naciones arreglen sus discordias y rectifiquen las injusticias de los tratados de paz vigentes, no por la violencia sino por medios de concordia libremente admitidos.

En las líneas que acabo de escribir me he esforzado por analizar de manera imparcial, los factores y métodos que pueden poner en movimiento la idea de reconciliación, de buena inteligencia y de colaboración entre las naciones balkánicas. A nosotros, los partidarios de esta deseada armonía, incumbe la estimación de si en nuestros respectivos países existen los factores y condiciones conauntes a la realización de nuestros propósitos y de apreciar de qué manera se presentan en la realidad dichos factores. Las masas laboriosas y pacíficas de los balcanes están muy favorablemente dispuestas para una inteligencia y colaboración estrechas, pero también debemos confesar que no carecen de importancia algunos de los factores que, por diversas causas, se presentan como adversarios, más o menos francos o disimulados.

El buen éxito de nuestra obra de reconciliación depende de dos hechos fundamentales. En primer lugar, de la libre y activa participación de los mismos pueblos, en cuanto a establecer relaciones buenas entre las naciones vecinas. Y después la creación de un organismo poderoso, formado por todos los partidarios de esta idea y cuyo objeto debe ser la evitación de incidentes capaces de contrariar la buena inteligencia, popularizando, además, cuanto tienda a consolidar esta misma inteligencia entre los pueblos.

Los partidarios de esta idea habrán de examinar cuáles son los puntos de aproximación o de alejamiento entre nuestras relaciones respectivas y hasta qué extremo son o no esenciales esos puntos. Los importantes, sobre todo, es comenzar y proseguir sin cansancio y con ánimo el camino escogido.

Para nosotros, operarios búlgaros de la aproximación entre pueblos balkánicos, yo estimo que no nos quedamos atrás por el avance de otras naciones vecinas y que nos aplicamos, con celo y sin cesamiento, a cumplir con nuestro deber en la prensa, en las reuniones y en el parlamento. Puedo añadir que la idea de colaboración balkánica ha ganado entre nosotros el apoyo de anchos campos sociales, pero, por múltiples razones, que estrictan en nuestro deseo de triunfar plenamente, quisieramos que esta idea encontrara más rápido y más enérgico apoyo en nuestros vecinos. Creo ser un eco franco, sincero e imparcial de esta gran idea, tan largamente representada entre nosotros, pero ganaría incomparablemente más y de modo más rápido, arraigando en nuestros corazones, si pudiéramos apoyarla también en las importantes capas sociales de los pueblos vecinos.

YANKE SAKASOV
Diputado del Sobraire búlgaro.

'SALAMANCA Y SUS COSTUMBRES,' UN MAGNIFICO ALBUM DE SEMANA SANTA



SALAMANCA Y SUS COSTUMBRES
LAS PROCESIONES DE SEMANA SANTA
1931

Portada del álbum de "Salamanca y sus costumbres", notable obra del joven dibujante Pepe Torres Martín.

No se resignan a permanecer sin dar señales de vida, aquellos salmantinos que un buen día, sin r parar en nada y menos en sacrificios materiales, lanzaron "Salamanca y sus costumbres", que tan grato sabor dejó a algo bueno, a algo exquisito, que apenas comenzado a gustar, nos quitaban.

Efectivamente, desapareció aquella revista tan salmantina, tan nuestra, que recogió con la máxima justeza monumentos, tipos y costumbres de toda la provincia; pero sus fundadores y aquella ilusión y entusiasmo, continúan con la misma vitalidad y calor que en los comienzos de la publicación.

Sintiendo toda su obra, especialmente Cándido Ansedé y Angel Juanes, artistas y salmantinos de corazón, no quisieron, no quieren, que se extinga el recuerdo de "Salamanca y sus costumbres", y decididos, voluntariosos y con una tenacidad admirable, vuelven hoy a darnos una colección de fotografías magníficas, plenas de detalle, recogiendo los símbolos y figuras de la Pasión de Jesucristo, aprovechando las fiestas de Semana Santa.

No es una labor improvisada, de momento, la que han emprendido y realizado los fundadores de "Salamanca y sus costumbres", sino una obra, larga, meditada y en la que campean los mismos ideales que presidieron en los doce números de la revista charra.

No quisieron Cándido Ansedé y Angel Juanes, que "Salamanca y sus Costumbres" quedase olvidada, y fue ya en el pasado año, por esta misma época, cuando editaron, quizá como ensayo, un nuevo número de la revista. Después de aquel éxito, comenzaron a trabajar para poder ofrecer una interesante y valiosa colección de fotografías, un ramillete de motivos de la Semana Santa Salmantina, encerrados en precioso álbum.

No han sido seleccionadas las fotografías de entre las muchas que se han publicado y que todos conocemos, sino que con una gran visión de lo proyectado, sin tener en cuenta lo difícil y costoso de la obra, han querido ofrecer todas las fotografías, sin excepción alguna, de los pasos y detalles de figuras representativas de la Pasión, hechas en el transcurso de un año, teniendo que acudir a todos los extremos, solicitando permisos, que las Cofradías, dándose perfecta cuenta del esfuerzo y de la importancia que revestiría para Salamanca la confección de un álbum, no escatimaron en conceder.

Más de treinta fotogramas figuran en este nuevo número de "Salamanca y sus costumbres", que, aparecerá antes de que el presente mes finalice; fotografías artísticas, en las que han quedado, de manera clara y precisa, el arte de Ansedé y Juanes, y el entusiasmo que en la labor han puesto.

De la edición no queremos adelantar nada. Hecha en magnífico papel couché, con tintas seleccionadas y con el mayor esmero, podrá ser apreciada por el público, cuando sea puesta a la venta.

Tiene también el álbum de "Salamanca y sus costumbres", dedicado a las fiestas de Semana Santa, el valor de haber sido recogidos, solamente los fotogramas de los grupos escultóricos, con sus más destacados detalles y sin que lleven más texto que unas breves líneas, como pie de cada uno de ellos.

La portada del álbum es obra magnífica del joven dibujante salmantino Pepe Torres Martín, que revela en su ejecución, el acierto más estimable.

El Santo Cristo de la Agonía ha sido copiado fidelísimamente por el pincel de Torres Martín, rodándole de una fantasía salmantina, fuerte de tonos y de trazos, seguros y notables.

No habríamos de ser muy sinceros, si en esta información, dedicada a la meritísima labor de los fundadores de "Salamanca y sus costumbres", no recogiésemos, con el afecto que merece, la reproducción del Santo Cristo de la Agonía, que Pepe Torres Martín, ha realizado con el mayor acierto y el entusiasmo que le prestan sus conocimientos, su juventud y su entusiasmo.

El álbum de "Salamanca y sus costumbres", es un nuevo motivo de orgullo y satisfacción para cuantos en su realización han intervenido, que bien merecen los elogios del público.

Poco más hemos de añadir, ya que cuando sea puesto a la venta, hablará más elocuentemente que nosotros ahora.

El álbum quedará terminado en los últimos días de este mes, y la venta del mismo será en la librería de Núñez, García Barrado, 25, al precio de 0,70 pesetas, a donde se dirigirán también los pedidos de fuera de Salamanca, enviando el importe del certificado.

Un sincero aplauso y nuestra felicitación más cordial, para cuantos en la ejecución de tan valioso álbum, han intervenido.

THEUDIA

CHISMOGRAFIA TAURINA

Se dice en Madrid...
Que ha salido con rumbo a España un barco cargado de toreros mejicanos.
—Que entre ellos viene Lucea, con la pretensión de doctorarse en España.
—Que ya tiene designado apoderado.
—Que será Manolito Plineda.
—Que también viene el excelente novillero José Muñoz, que ha conseguido el máximo galardón taurino: la oreja de plata.
—Que también tiene nombrado apoderado.
—Que será el conocido aficionado Federico de Oro.
—Que a Gil Tovar, mejor dicho, a su apoderado Juan de Lucas, le ha firmado la empresa de Madrid dos corridas.
—Que la semana de San Isidro confirmará la alternativa en la Corte, Torón.
—Que ha regresado de Salamanca, Arturo Barrera.
—Que ha comprado varias corridas.
—Que durante su estancia en aquella tierra fue muy agasajado.
—Que Lalande ha escrito una carta a su amigo Alfonso Celita, en la que le dice que se trae el contrato para la temporada próxima.
—Que Alfonso no lo duda, pero espera el regreso para verlo. El contrato, naturalmente.
—Que ahora resulta que ningún diestro ha estado mal en Méjico, pero la empresa ha perdido la cabeza.
—Que parece confirmarse la vuelta de Mejías a los toros.
—Que el hombre de Pino Montano está sometido a un riguroso entrenamiento.

Antonio Márquez, contratado para cuatro corridas por la Junta de Vista Alegre.

Dice Retana:
"Ya se ha logrado la contrata de Antonio Márquez. Había pequeñas diferencias que han sido satisfactoriamente zanjadas. Felicitemos de ello, que no es el madrileño torero del que se puede prescindir en una feria de categoría."

Con Márquez está escriturado, como es sabido, Vicente Barrera. De forma que, hasta la hora de ahora, los carteles bibianos, tradicionalmente famosos, se hallan así:
2 de Mayo, toros de Pallarés. Contratados, Márquez y Barrera.
Día 3, toros del conde de la Corte, Contratado, Márquez.
16 de Agosto, toros de Concha y Sierra. Contratado, Barrera.
Día 17, toros de Miura. Ningún contrato.
Día 18, toros de Santa Coloma. Contratado, Barrera.
Día 19, toros de Pablo Romero. Contratados, Márquez y Barrera.
Día 20, toros de doña Carmen de Federico. Contratado, Márquez.
Día 23, toros de don Félix Moreno. Ningún contrato.

Actualmente se realizan gestiones con Gitanillo de Triana, a quien se han ofrecido tres corridas, y con Cagancho, quien pone determinadas condiciones por las que no sabemos si pasará la Comisión.

Contra lo que se ha dicho, a Jesús Solórzano no se le han brindado tres corridas en domingo, sino dos, una en día de labor y otra en día festivo.

Desde luego, se contará con Martín Agüero en cuanto abandone el lecho, y se hará lo imposible por traer a Marcial Lalande. Para ello... Pero no descorramos la cortina.

En la Plaza de Vista Alegre se trabaja activamente en la construcción de la nueva enfermería, que funcionará en Mayo, y se estudia la colocación del reloj reglamentario y de la báscula, también reglamentaria.

Muerte de un ganadero portugués.
En el pueblo de Mourao (Portugal), ha fallecido, repentinamente, el ganadero don Libiano Esquivel.

Era novel ganadero, pero en poco tiempo logró colocarse a la cabeza de los criadores de reses bravas de Portugal.

Debutó con su ganadería en la plaza de toros de Lisboa, la pasada temporada el día primero de Junio, toreándole la corrida el diestro Marcial Lalande y el rejoneador Nuncio.

Fue tan halagüeño el éxito de este ganadero, que pocos días después se corrieron en la misma plaza toros de la misma casta, y así sucesivamente hasta cuatro corridas más, toreándose las Marcial Lalande, Manolo Bienvenida y Cagancho.

Su muerte, inesperada, ha causado en cuantas personas le conocieron, verdadero sentimiento, y particularmente en Badajoz, donde el finado contaba con muchas amistades.

El famoso Charlot gitano y torero.
Eso es lo único que nos faltaba por saber, que Charlot, el auténtico Chaplin, que se halla de turista por Europa, ha hecho declaraciones a un periodista londinense, según las cuales, sus ascendientes eran gitanos; pero no unos gitanos cualquiera, sino "cañis", que residieron luengos años sobre la tierra ibérica.

A lo mejor resulta pariente de Cagancho y se lo lleva para Los Angeles en calidad de peluquero.

A eso estamos expuestos, porque el apreciable Chaplin tiene anunciado su viaje a España y ha expresado su deseo de ver corridas de toros, con lo que no saldremos perdiendo nada, porque es más probable que le gusten y decida aumentar el censo de los toreros extranjeros—que haya uno más, ¡qué importa al mundo!—cambiando su chaquet a cuadros y sus pantalones bombachos por el rutilante vestido de luces.

Y si tal sucediese, no le faltarían imitadores.

¡Con lo bien que les ha ido a los que le han remolado con sus gestos y vestimenta en los ruedos de las plazas de toros para mal de nuestros pecados y mixtificación de nuestra fiesta!

Manolo Bienvenida y varias empresas no se entienden...
Mejor dicho, varios empresarios no se entienden con la representación de Manolo Bienvenida.
Rectificamos el título, porque es sabido que Bienvenida no se preocupa para nada del "toreo por fuera" y sólo piensa en el toro... en el campo y en los deportes...
Lo cierto es que el apoderado de Bienvenida no ha llegado a acuerdo con las empresas de Madrid, Valencia, Pamplona y Bilbao...
Pero a lo mejor llegan mañana, ¡Quién sabe!
Sin embargo, Bienvenida a estas horas tiene firmadas un "puño" muy grande de corridas.

El Domingo de Ramos en Toledo. No debe ser eso así.
Asegura un colega que Dominguín va a dar una corrida de toros el Domingo de Ramos en la plaza de Toledo...

Y que en dicha corrida alternarán Gitanillo de Triana, Domingo Ortega y Carnicerito de Méjico, lidiando seis toros de Pérez-Taberno.

Lo de Carnicerito de Méjico no debe ser cierto, pues según nuestras impresiones este muchacho no está dispuesto a doctorarse por ahora, y buena prueba de esto es que tiene firmadas un montón de novilladas.

Chicuelo desmiente su retirada.
Algeciras, 7.—Procedente de Méjico llegó, a bordo de un trasatlántico, el diestro Chicuelo, con los individuos de su cuadrilla.

Saludado por amigos y algunos periodistas, desmintió a éstos los rumores de su retirada del toreo.

Dijo que venía satisfecho de su actuación en Méjico y que se halla dispuesto a continuar su vida profesional del toreo.

Perlicia seguirá de matador de toros.
Dice "Triquitrake":
"Desde hace unos días "rueda" por las secciones taurinas de los diarios de provincias la noticia de que Paco Perlicia va a abandonar la alternativa y va a salir toreando novilladas."
Pues no es cierto...
Paco Perlicia quiere esta temporada adelantar lo atrasado y a tal efecto está dispuesto a poner cuanto pueda de su parte.
Por lo pronto irá a una de las primeras corridas que se den en Madrid, donde la última vez que toreó cortó una oreja... y luego ¡adiós!
Además tiene corridas firmadas en varias plazas de Francia y en otras de por "acá" abajo.

SE ARRIENDA el espigadero de Pedrosillo el Ralo, capaz para 1.300 ovejas. Para tratar con el Presidente del Gremio de Labradores de dicho pueblo.

EN VALVERDON se arriendan 58 hectáreas (noventa fanegas) de tierra, aproximadamente; urge hacer barbecho a la cuarta parte. Para entenderse, con Emilio Martín García, en dicho pueblo.

DEHESA DE TEJADILLO.—Se arrienda a pasto, labor y monte el cuarto denominado "El Castillo", pudiendo el rentero entrante hacer la segunda alzada desde el 15 de Abril próximo. Para informes y detalles, en Salamanca, calle del Doctor Riesco, número 41, principal.

NECESITO VIAJANTES de ampliaciones con sueldo y comisión. Informarán de siete a ocho tarde. Plaza del Mercado, número 12, principal.

GRAN OCASION.—Se vende coche Fiat 510, tipo lujo, 18 HP, 6 cilindros, poco recorrido, a toda prueba. También se vende camioneta Ford, precio carrocería, seminueva, dando facilidades de pago. Para tratar, con don Jesús Gómez, en Vitigudino.

CASA.—Se vende una casa de nueva construcción, con planta baja y principal, jardín y todas las comodidades, situado en lo más alto de las Eras de las Carmelitas. Informará, don Florencio Fontanet, Pérez Oliva, letra F.

TRASPASO.—Se traspasa por aumentarse su dueño, el almacén de vinos del sucesor del señor Corchao, situado en el Arrabal del Puente (Carretera de Madrid, 4). Informará su dueño, Eusebio Sánchez Blázquez, en el mismo.

PASTOS.—Se arriendan los pastos de rastrojera y hoja de viña del término municipal de Fuentesauco (Zamora), bajo subasta que se ha de celebrar en las Oficinas de la Asociación Agrícola Saucana el día 17 de los corrientes, y hora de las doce de la mañana.

SE ARRIENDA la dehesa Valverde, término de Valdeobispo (Cáceres), a pastos y montanería, toda cercada, y cuatro cercas con más de cien peonadas de siega de heno. Para tratar de precio y condiciones, en la misma, con su dueño, Francisco Sánchez.

ARRIENDA DEHESA, cuarto alto de La Izcalina, término municipal de Valdelosa, para entrar haciendo labores de barbecho, desde esta fecha, y haciendo aprovechamiento de los pastos desde el 15 de Abril en adelante. Para tratar, con don Ramón Pérez, en Ledesma, y en dicha finca, con el montañar Santiago Ledesma.

LA MADRILEÑA

Diariamente ondulación permanente, 15 pesetas todo comprendido; al agua, 3; Marcel, 2; corte de melena, 0,75.

DOCTOR RIESCO,
NUMERO 2, PRAL.

CATARROS NAALES

los cura
ARHEORRINA BUSTOS
preventivo de la gripe
En Farmacias.—Depósito en la del autor, PEREZ PUJOL, 7

DR. ALONSO HERNANDEZ

OCULISTA
DOCTOR RIESCO, 12 y 14, PRAL.
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 5

María A. de Vargas

PROFESORA EN PARTOS
Exmatrona de la Casa de Maternidad. Plaza de Lavapiés, 4, principal, teléfono 70.603, Madrid.—Consulta profesional. Absoluta reserva. Hospedaje higiénico para embarazadas. Precios convencionales.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con
DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO
De venta en droguerías y farmacias

DESDE AVILA

Incendio.
En el monte perteneciente a los propios del pueblo de Pedro Bernardo, se declaró un incendio, que redujo a cenizas más de 500 pinos en resinación, causando daños por valor de unas 30.000 pesetas.

Las autoridades y vecindario trabajaron denodadamente en la extinción del fuego, que duró más de dos horas.

La Guardia civil logró averiguar que el incendio había sido intencionado, logrando detener al autor, que dijo llamarse Salvador Cruz.

Fue puesto a disposición del juez.

Robos.
En el pueblo de Madrigal, el vecino Vicente Jiménez escaló la casa en que habita algunas temporadas el vecino de Rueda (Valladolid), Tomás Martín Estévez, sustrayendo ropas y efectos por valor de 2.000 pesetas.

El autor del hecho fue detenido.

También en el Juzgado municipal de Aldeanueva del Codonal se llevó a efecto un intento de robo, sin que hasta ahora se note la falta de documento alguno.

Herido.
El personal sanitario de la Cruz Roja asistió a Aniceto San Segundo, que presentaba fractura completa de la pierna izquierda, que se produjo al caerse.

Detenido.
La Benemérita de Burgoñondo detuvo a Basilio Jiménez, que conducía una garrafa con aguardiente de contrabando.

De viaje.
Se encuentra en Avila el médico don Francisco Santodomingo.

MARTIN

Invitados
Caliron
Nada más elegante que ir a un baile con Caliron

CONFERENCIAS TELEFONICAS

HOY SERA LEVANTADA LA CLAUSURA DEL ATENEO

UNA INTERESANTE REUNION DEL CONSEJO SUPERIOR DE FERROCARRILES

Las impresiones de las futuras elecciones municipales en Madrid y provincias.

HOY SERA ABIERTO EL ATENEO

EL MINISTRO Y LA JUNTA DEL ATENEO. UNA NOTA OFICIOSA

Madrid. — Esta tarde fué recibida por el ministro de la Gobernación la Junta directiva del Ateneo.

Marchaba al frente de ella el vicepresidente, don Amós Salvador, que iba acompañado del contador, señor Vergara; el señor Martínez Riesco, don Miguel Morato, el señor Castro y el señor Miralles.

No asistieron a la entrevista con el ministro los señores Azaña y Alvarez del Bayo, por encontrarse ausentes; el señor Balbontin, por el fallecimiento de su madre; el señor Royo Villanova, por haber presentado la dimisión de su cargo, y el señor Galarza, por hallarse preso en la Cárcel Modelo.

La entrevista duró diez minutos, y a la salida, don Amós Salvador facilitó a los periodistas la siguiente nota oficial, que había sido antes aprobada por el ministro:

"Como resultado de la entrevista verificada esta tarde entre el ministro de la Gobernación y la Junta directiva del Ateneo de Madrid, se procederá mañana, miércoles (hoy), a la reapertura del antes citado centro.

El Gobierno ha concedido las naturales libertades, tradicionales en él, al Ateneo de Madrid, reservándose el recurso legal de una nueva intervención para el caso no probable de extralimitación."

HABLA EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Preguntado el ministro de la Gobernación por los periodistas acerca de la entrevista tendida por él con la Junta directiva del Ateneo de Madrid, manifestó el marqués de Hoyos que la entrevista se había mantenido dentro del tono de cordialidad existente entre el Gobierno y el Ateneo; que esperaba el Gobierno que no se volvieran a reproducir los hechos por los cuales había tenido que intervenir, y que motivaron el cierre del Centro.

Preguntado acerca del levantamiento de la censura de prensa, el marqués de Hoyos dijo:

"Poco a poco se llegará a hacer todo lo que se pueda. Ya, como ustedes saben, se ha suprimido la censura para el extranjero, y únicamente se ha dejado en funcionamiento el régimen que para vigilancia del Gobierno ha establecido el actual, de la obligación que tienen los correspondientes extranjeros de dejar copia telegráfica para comprobar las noticias. Todo está casi normal.

LO DEL PLEITO DE "EL SOL" Y "LA VOZ"

DESMINTIENDO UNA NOTICIA

Madrid. — Los periódicos de esta Corte "El Sol" y "La Voz", han publicado en lugar preferente un suelto, recogiendo la noticia circulada por varios periódicos de provincias y alguno de Madrid, relativa al cambio de orientación política de dichos diarios y a la separación de la empresa de don Nicolás María de Urgoiti, para desmentirla.

El suelto, titulado "A propósito de unas afirmaciones", dice así:

"Varios colegas de provincias han hecho referencia a un asunto que nos concierne.

Podemos rectificar las versiones que dan. Ni nuestro ilustre y querido amigo don Nicolás María Urgoiti se ha desprendido de sus acciones de "El Sol", "C. A.", ni hay, por lo tanto, fundamento para las afirmaciones que hacen los aludidos colegas como consecuencia de aquella premisa.

Conforme ya tenemos anunciado, los primeros en saber cualquier cambio que se produjere en nuestra casa serían nuestros lectores, a quienes debemos en todo momento sinceridad y verdad."

REUNION DEL CONSEJO SUPERIOR DE FERROCARRILES

EL PROBLEMA FERROVIARIO

Madrid. — Esta tarde, presidido por el ministro de Fomento, se ha reunido el Consejo Superior de Ferrocarriles.

El señor Cierva, al abrir la sesión, recomendó a los reunidos que se detuvieran a estudiar detenidamente las propuestas que lanzaran para lo que el comité considere adecuado.

Dijo también que él no daría ninguna opinión sobre los temas a tratar, y que se limitaría a oír para proponer, en su día, la solución que debe llevar el Consejo de ministros, y que, como es natural, no podía adelantar su opinión personal.

Hablaron el vizconde de Escoriaza, el señor Boix, el señor Goded, el señor Sánchez Ferrer, el señor Ferrer y Vidal, el señor Mendoza, don Abilio Calderón, el presidente del Consejo señor Gómez Díaz y el director general de Ferrocarriles señor Becerra.

Se limitaron únicamente a discutir el primer punto del cuestionario, que dice así: "Régimen que habrá de fijarse para el período transcurrido desde el 1.º de Enero de 1929, en que terminó el régimen provisional, hasta la implantación del definitivo."

Se acordó repartir el programa y los datos que fueron pedidos por los señores sobre la situación de las compañías en el año 1922.

En la próxima reunión, que tendrá lugar el sábado o el viernes venidero, tratarán los señores de los tres primeros puntos del cuestionario.

El ministro de Fomento habló, diciendo al final de la reunión que de-

seaba que las sesiones del Consejo se verificasen lo más seguidas posible, y únicamente se aplazasen o fueran distanciadas las reuniones cuando él, por razones de su cargo no pudiera asistir a ellas, pero que bien veía que esto no podía verificarse, puesto que los consejeros, para conocer los asuntos a fondo, tenían que estudiarlos.

Los consejeros que hablaron se manifestaron todos decididos a colaborar porque el problema ferroviario sea resuelto prontamente.

INDICE DE ASUNTOS A TRATAR

El índice de asuntos a tratar para la implantación del período definitivo con arreglo a la base décima del Estatuto Ferroviario, es el siguiente:

Régimen que habrá de fijarse para el período transcurrido desde el primero de Enero de 1929, en que terminó el régimen provisional, para la implantación del definitivo.

Fijación del capital del Estado y del capital real de las Compañías adheridas al Estatuto.

Clasificación de las Campañas.

Estudio de las tarifas e impuestos y plazos para su aplicación.

Agrupación de líneas ferroviarias.

Estudio del régimen de jornales de los obreros y agentes ferroviarios en relación con las compañías y el Estado.

Estado de las soluciones que armonicen el tráfico de ferrocarriles y los transportes por carretera, sin perjuicio para ambos servicios y en bien del público.

Régimen especial de la Compañía de Ferrocarriles del Oeste de España.

Intervención del Estado en el funcionamiento de las Compañías acogidas al Estatuto Ferroviario.

Estudio sobre el cumplimiento de las obligaciones impuestas a las Compañías adheridas al Estatuto.

Anejo al cuestionario: Dentro del segundo apartado del cuestionario, deberán estudiarse, entre otros asuntos, los siguientes:

a) Estudio relativo al producto de las reservas constituidas por las Compañías, antes de su ingreso en el régimen de consorcio.

b) Estudio de las reservas constituidas durante el consorcio.

c) Estudio sobre los anticipos sobre personal para pago de horas extraordinarias y adquisición de material móvil.

d) Estudio de anticipos, facilitados a la Compañía de Ferrocarriles del Norte, para la electrificación de Pajares y Camfrán.

e) Estudio de la distribución de beneficios previstos en la base 12 del Estatuto.

f) Estudio sobre la consignación anual destinada a los distintos servicios de Ferrocarriles y fondos con que habrá de hacerse frente a los diferentes problemas.

LA IMPORTANCIA DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES

COMENTARIOS DE LA PRENSA

Madrid. — Todos los periódicos de esta Corte hacen resaltar la gran importancia que tienen las próximas elecciones municipales, las cuales representan, según dicen, algo más que un desplazamiento de votos para uno u otro bando.

Las elecciones significan la orientación que se marcará en el rumbo de la política española. Estas tendrán ya suma importancia por el mero hecho del tiempo transcurrido desde la última vez en que fué convocado el cuerpo electoral.

En provincias se nota gran animación, sobre todo entre las fuerzas antidinásticas, que han formado el frente único en unión de los partidos obreros.

En cambio, las fuerzas monárquicas aparecen divididas, lo que ha dado lugar al apartamiento de significadas personalidades afectas a la Monarquía, que explican su actitud diciendo que entienden que se intenta resucitar el sistema nefasto de la vieja política.

NOTICIAS DEL DIA

CARTAS A LA MADRE DE GALAN

Madrid. — La madre del capitán Galán continúa recibiendo innumerables cartas de adhesión y de pésame.

Entre ellas merecen ser destacadas las enviadas por un ferroviario y un soldado. Aquél, que vive en Valladolid y que es padre de siete hijos, escribe a la madre del capitán Galán ofreciéndola su casa, por si le fuese necesario, diciendo que allí será tratada como se merece con todo cariño.

El soldado lo es Rafael Elorza, antiguo asistente del capitán Galán. En la carta hace un elogio muy cumplido, prescindiendo de toda ideología política, y diciendo que entre los soldados del regimiento de Galicia, al cual perteneció el capitán Galán, tienen en su corazón un altar levantado a él, porque no trataba a los soldados como un superior, sino como un padre.

UNA RECOMPENSA POSTUMA

Madrid. — Por orden del capitán general de la quinta región, se ha comenzado a incubar expediente para la concesión de la Cruz Laureada de San Fernando al que fué en vida sargento de la Guardia civil don Demetrio Gallego, y que, como se recordará, fué muerto en Jaca con motivo de los sucesos del pasado Diciembre, al oponer resistencia a los sublevados.

UN SUICIDIO

Madrid. — En el parque del Retiro se ha suicidado, disparándose un tiro en la cabeza, Miguel Domínguez Martín, natural de Béjar.

Se ignoran los móviles que le hayan determinado a tomar tan fatal resolución.

LA BOLSA

Madrid. — La cotización de hoy ha sido la siguiente:

Libras esterlinas, 44.75.

Francos franceses, 31.05.

Dólares, 9.21.

UNA NOTA DE LA UNION MONARQUICA NACIONAL

Madrid. — En la secretaría política del partido Unión Monárquica Nacional, se ha facilitado a la prensa la siguiente nota oficial:

"La Unión Monárquica Nacional, tras meditada y serena reflexión acerca de lo que aconsejan las circunstancias actuales, ha acordado, ante los reiterados deseos expresados por sus afiliados y simpatizantes, hacer públicas las candidaturas ultimadas y aprobadas hasta el momento por el jefe del partido, señor conde de Guadalhorce.

Es evidente que, de haber procedido con verdadero fervor monárquico al formar la denominada coalición, integrada exclusivamente por liberales, conservadores y mauristas, se hubiera dado ingreso en ella a todos los sectores sin excepción alguna, entre ellos a la Unión Monárquica Nacional y a otros de bien probado monarquismo que se aprestan a la lucha unidos a nosotros, entre los que figuran prestigiosos industriales y comerciantes y personas de gran relieve intelectual y social que lealmente sirvieron a la Monarquía.

Y declaramos públicamente que hubiéramos colaborado a la conjunción de todos los elementos monárquicos con el mayor entusiasmo, y no somos, por lo tanto, responsables de las consecuencias que la desunión pueda acarrear. Que carguen ellos con la responsabilidad de la división; nosotros, civilmente, iremos a cumplir con nuestro deber.

Un ministro ha manifestado con extraordinaria agudeza que el partido que se abstuviese merecería el calificativo de tonto, y nosotros añadiríamos a él el de suicida."

Distrito de Buenavista: Conde de Vellellano (independiente), abogado; conde de la Florida, propietario; don Santiago Fuentes Pila, abogado.

Distrito de Palacio: Marqués de González de Castañón (católico independiente), propietario; don Emiliano de Arangüena, industrial; don José María Borregón, farmacéutico.

Distrito del Hospicio: Conde de la Puebla de Claramunt (independiente), propietario; don Federico Suñia Vahondo, abogado; don Constancio Pérez Pedrero, comerciante.

Distrito del Centro: Don Javier Rincón Lazcano, médico e industrial; don Miguel Pelelier Cereceda, del comercio; don Luis Cavanna, del comercio.

Distrito de Chamberí: Conde del Real Aprecio, propietario; don Luis Peypoch, de Perera, ingeniero; don Manuel Escrivano, obrero.

Distrito del Congreso: Don Cristóbal Colón, ingeniero; don Serafin Sabatán Fuentes, constructor; don Romualdo de Toledo, doctor en Ciencias.

FIRMA DE HACIENDA

Madrid. — Don Alfonso ha firmado los siguientes decretos, correspondientes al Ministerio de Hacienda:

Jubilando a don Francisco Ponte, jefe de Administración de primera clase.

Idem a don Enrique Isidro, jefe de Administración de tercera.

Concediendo honores de jefe de Administración civil, libre de gastos, a don Antonio Méndez, jefe de Administración jubilado.

Nombrando, por traslado, para la Administración de la Aduana de Cartagena, a don Gabriel Fernández.

Nombrando segundo jefe de la Aduana de Cádiz a don Francisco Fabrellas.

Nombrando administrador de la Aduana de Vigo a don Victoriano Arana.

DESERCIÓN POLITICA

Madrid. — Comunican de Sevilla que don José Pemartín ha dirigido al jefe provincial de la Unión Monárquica Nacional una carta, en la que le comunica que se separa de dicho organismo.

En la carta dice el señor Pemartín que considera que la U. M. N. se ha orientado muy afortunadamente, recayendo en procedimientos caídos en la política del viejo régimen; pero que no por eso dejará de apoyar con todas sus fuerzas a la Monarquía.

DE PALACIO

Madrid. — Despacharon con don Alfonso esta mañana el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda y Gobernación.

El almirante Aznar se limitó a decir que no había llevado ningún decreto a la firma.

El marqués de Hoyos dijo que, aparte de algunas cosas de trámite, el Rey había firmado un decreto, limitando las facultades de los Ayuntamientos para contraer obligaciones de carácter económico.

Dijo también que la disposición tenía carácter retroactivo y que comenzará a regir el día 1.º de Marzo, y que era análoga a un decreto que dió el Gobierno anterior sobre el mismo asunto.

El señor Ventosa dijo que el Rey había firmado algunos decretos que afectaban únicamente al personal de su departamento y que carecían de importancia.

Esta mañana fué recibido por el Rey el ex ministro conservador, señor González Hontoria.

A la salida, éste manifestó que su visita no había tenido otro alcance que el de cumplimentar a don Alfonso.

EL ESTADO DE LA INFANTA CRISTINA

Madrid. — En la Mayoría de Palacio se ha facilitado el siguiente parte facultativo sobre el estado de la Infanta:

"Su alteza real, la serenísima infanta doña María Cristina, ha pasado la noche muy tranquila - sin fiebre. Los fenómenos consecutivos a la operación discurren normalmente."

Esta mañana estuvieron a visitar a la infanta doña María Cristina, en el Hospital de San José y Santa Adela, don Alfonso y doña Victoria; la infanta Beatriz, el infante don Jaime, el infante don Gonzalo, la infanta doña Beatriz de Orleans y otros palatinos.

Los pliegos colocados en Palacio se han llenado de firmas.

De todas las provincias se reciben telegramas felicitando al Rey por el éxito de la operación.

EL CAPITAN LA ROQUETTE, NO FUE DETENIDO. SE PRESENTO A LAS AUTORIDADES MILITARES

Madrid. — El capitán La Roquette no fué detenido en la estación del Norte, como se dijo en un principio.

Cruzó la frontera utilizando un pasaporte portugués, donde aparece con su verdadero nombre y apellido, situación y un retrato.

En el trayecto de Irún a Madrid, le pidieron los agentes de policía tres o cuatro veces la documentación y se la devolvieron muy fina y delicadamente.

En la estación tomó un taxi, y después de cenar en un restaurant céntrico, se trasladó a Prisiones militares, preguntando por el gobernador de la prisión, coronel señor Martínez Ramos.

El capitán La Roquette se dio a conocer al gobernador, diciendo que estaba dispuesto a entregarse.

Como el gobernador de la Prisión no le conociera ni tampoco le presentase volante sobre su detención, ordenó a la policía que en seguida, por teléfono, con Capitana general, contestándole que lo detuviera y se le comunicara.

A los pocos momentos se presentó el Juzgado militar en Prisiones, tomando declaración al detenido.

Se sabe por referencias, que La Roquette, justificó su intervención en los sucesos, diciendo que no tuvo participación en el ocurrido en Cuatro Vientos, y que toda su intervención se redujo a prestarse a trasladar al general Queipo del Llano, en avión a la frontera portuguesa, para evitar que fuera juzgado.

Niega el capitán La Roquette su complicidad en todo movimiento revolucionario.

Se encuentra el detenido enfermo y muy decaído.

Se le ha levantado la incomunicación.

ESTADO COMPARATIVO DE LOS AUTOMOVILES OFICIALES

Madrid. — Según una estadística hecha pública, el año 1926 había 250 automóviles oficiales, y en 1929, 1.350.

COMISION DE CONCEJALES Y PERIODISTAS VALENCIANOS

Madrid. — El alcalde, al recibir a los periodistas, confirmó la noticia de que llegaría a Madrid una comisión de concejales y periodistas valencianos para invitar al pueblo madrileño a las fiestas falleras de San José.

Visitarán los centros artísticos y las redacciones de los periódicos y traen 20.000 naranjas para distribuir las por las calles.

ASAMBLEA DE FABRICANTES DE HARINAS. LAS CONCLUSIONES

Madrid. — Ha terminado la asamblea de fabricantes de harinas, aprobándose las conclusiones.

Solicitan que los expedientes que se hallan en tramitación en la sección central de Abastos se despachen rápidamente.

Que se cumpla la Real orden de 6 de Mayo de 1930, relacionada con las atribuciones de la Junta dictaminadora de dichos expedientes.

Y que desaparezca el sistema de tasas.

EL CINCUENTA ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DEL CUERPO DE ABOGADOS DEL ESTADO

Madrid. — Hoy se verificó brillantemente la conmemoración del cincuenta aniversario de la fundación del Cuerpo de Abogados del Estado.

Por la mañana se celebraron exequias fúnebres por el eterno descanso de los que pertenecieron al Cuerpo.

Asistieron los ministros de Estado y Economía, en nombre del Gobierno, y entre los presentes se encontraban los abogados del Estado que son ex ministros, el conde de Albó, Calvo Sotelo y gran número de personalidades.

Dijo la misa el muy ilustre señor don José Pellicer, vicario general del arzobispado de Zaragoza, que había sido abogado del Estado.

A este acto asistieron representaciones del Cuerpo que sirve en provincias.

En la Dirección general de lo Contencioso, a la una y media, hubo un lunch ofrecido a los periodistas que hacen la información del Ministerio de Hacienda, por el Cuerpo de Abogados del Estado.

Ofració el agasajo el conde de Santa María de Paredes, director general, declarando que sus compañeros, al ofrecer esta prueba de afecto a los que diariamente informan al público y conviven con ellos todos los días algunas horas, se sentían satisfechos.

Seguidamente habló el ministro de Hacienda, señor Ventosa, comenzando por disculparse por no haber podido asistir a los funerales, toda vez que era

LO QUE DICEN LOS OBSERVATORIOS

Tokio. — Todos los Observatorios han registrado la enorme cifra de 11.972 secuencias sísmicas, número cuatro veces superior al registrado en cualquiera de los terremotos anteriores.

LLEGA EL PRINCIPE DE GALES

Buenos Aires. — Han llegado al mar del Plata el Príncipe de Gales y su hermano el Príncipe Jorge, donde descenderán unos trece días.

El sábado, el Príncipe de Gales inaugurará la Exposición Británica.

El miércoles llegará a la dársena una división naval inglesa.

COLISION ENTRE COMUNISTAS Y POLICIAS

Berlín. — En el Palacio de Justicia se han producido escenas tumultuosas, pues hoy había de celebrarse la causa instruida contra 90 comunistas. Estos comparecieron formados y marchando al frente una banda de música.

Al intentar dispersarlos la Policía, los comunistas cayeron sobre los guardias, entablándose una verdadera batalla, de la que han resultado numerosos heridos.

EL ACUERDO

Londres. — La opinión inglesa ha acogido con cierta reserva la noticia de que las negociaciones anglo-franco-italianas han llegado a un acuerdo.

Ciertamente, desde el punto de vista naval, la adopción de un "modus vivendi" amistoso entre las potencias latinas en juego, quita una preocupación grave al Almirantazgo británico. Poniendo las cosas en lo por — como está en el deber de todo militar —, un conflicto armado entre Francia e Italia tendría por efecto inmediato, bien sea el cerrar el Mediterráneo al comercio británico, o hacer inevitable la intervención armada de Inglaterra.

Fuera de este caso extremo, una competencia entre los armamentos navales de Francia e Italia afectaría las cifras de tonelaje establecidas por el tratado de Londres para los Estados Unidos. La Gran Bretaña y el Japón, naciones que se verían en la necesidad de hacer valer la cláusula de salvaguardia. Mediante ella, todo el terreno ganado en la limitación de los armamentos, perdería seguidamente su eficacia.

Y, sin embargo, en medio de la satisfacción provocada por el nuevo acuerdo, persisten las sombras. Y se basan en dos causas más o menos declaradas.

De una parte, el tonelaje de submarinos concedido a Francia, es casi el doble de lo reservado a Inglaterra; hecho éste, que siempre ha producido permanente inquietud, el perjuicio de los grandes navios de línea continúa inalterable en Inglaterra. Influenciado por los recuerdos de la guerra submarina alemana, determina un estado de espíritu extremadamente hostil al arma de "los más débiles". Nadie ha olvidado la insistencia con que los anglosajones han propuesto, en reiteradas circunstancias, la abolición del submarino.

Por otra parte, la opinión inglesa se pregunta si las concesiones navales que mutuamente se han hecho Francia e Italia gracias a la amistosa intervención de Inglaterra no dará lugar a compensaciones el año próximo durante la conferencia del desarme anunciada y relativa a los armamentos terrestres. El régimen de reclutamiento y la existencia de grandes contingentes de hombres instruidos militarmente y guardados en reserva son para el pueblo inglés la piedra de toque para el cálculo de la potencia militar de un pueblo. Por ello la opinión británica se pregunta si Francia e Italia no han dado prueba de una aparente buena voluntad, de cuyos resultados puedan desquitarse, haciéndose más fuertes en los tratados que han de derivarse de la próxima conferencia del desarme.

UN ARTICULO DEL SEÑOR CAMBO

Barcelona. — "La Veu" publicará mañana (hoy) un artículo del ex ministro regionalista señor Cambó, titulado "Negociaciones y nada más".

Dice el señor Cambó que hay que reconocer con toda lealtad que durante los últimos años se han creado en España un ambiente y unas masas revolucionarias que, si muy distantes de tener la fuerza que algunos imaginan, pesan y valed más que el misero republicanismismo español de antes de la dictadura.

Recientemente han entrado en el campo republicano algunos espíritus selectos, hombres sin historia o de historia irreprochable, con un carácter angelical que les permite creer que en 1931 sería posible una revolución política que no fuera inmediatamente devorada por una revolución social, que derivaría hasta el bolcheviquismo inorgánico.

Dice luego el señor Cambó que de todas formas el fracaso de la revolución sería inevitable.

Asegura que en España muchos de los republicanos son antimonárquicos y que no coinciden más que en la negación y no están de acuerdo acerca de la organización del nuevo régimen del problema de Cataluña, de la religión y de la cuestión monetaria y social.

LLEGA EL JEFE SUPERIOR DE POLICIA

Barcelona. — Ha llegado el jefe superior de Policía, don José Aranguren, quien se posesionó inmediatamente de su cargo.

Después cumplimentó a las autoridades.

EXTRANJERO

LA CONFERENCIA DEL DESARME. UNAS GESTIONES

Ginebra. — El representante del alcalde de Barcelona, señor Sterlich, estuvo en la oficina del Desarme y en la Secretaría general de la Sociedad de las Naciones.

Dió cuenta de una carta que el conde de Güell dirige a la Secretaría general, declarando que está dispuesto a dar a la Sociedad de Naciones todas las facilidades que se pidan con objeto de que se celebre en Barcelona la Conferencia del Desarme.

Para ello, pone a su disposición el Palacio nacional de la Exposición.

CIENTO CINCUENTA MUERTOS A CONSECUENCIA DEL TERREMOTO

Roma. — Se reciben noticias de Serbia, Macedonia y Bulgaria, diciendo

EL NUEVO PALACIO DEL GOBERNADOR DEL VATICANO

Roma. — A pesar de la actividad desplegada en esta construcción, el palacio no estará concluido en Mayo, como se había pensado. Es probable que su inauguración no pueda tener lugar hasta el mes de Octubre. En este palacio habrá espléndidas habitaciones, destinadas al alojamiento de soberanos y jefes de estado que visiten a Su Santidad en la ciudad vaticana.

EL ESTADO DE LA INFANTA CRISTINA

Madrid. — En la Mayoría de Palacio se ha facilitado el siguiente parte facultativo sobre el estado de la Infanta:

"Su alteza real, la serenísima infanta doña María Cristina, ha pasado la noche muy tranquila - sin fiebre. Los fenómenos consecutivos a la operación discurren normalmente."

Esta mañana estuvieron a visitar a la infanta doña María Cristina, en el Hospital de San José y Santa Adela, don Alfonso y doña Victoria; la infanta Beatriz, el infante don Jaime, el infante don Gonzalo, la infanta doña Beatriz de Orleans y otros palatinos.

Los pliegos colocados en Palacio se han llenado de firmas.

De todas las provincias se reciben telegramas felicitando al Rey por el éxito de la operación.

ESTADO COMPARATIVO DE LOS AUTOMOVILES OFICIALES

Madrid. — Según una estadística hecha pública, el año 1926 había 250 automóviles oficiales, y en 1929, 1.350.

COMISION DE CONCEJALES Y PERIODISTAS VALENCIANOS

Madrid. — El alcalde, al recibir a los periodistas, confirmó la noticia de que llegaría a Madrid una comisión de concejales y periodistas valencianos para invitar al pueblo madrileño a las fiestas falleras de San José.

Visitarán los centros artísticos y las redacciones de los periódicos y traen 20.000 naranjas para distribuir las por las calles.

ASAMBLEA DE FABRICANTES DE HARINAS. LAS CONCLUSIONES

Madrid. — Ha terminado la asamblea de fabricantes de harinas, aprobándose las conclusiones.

Solicitan que los expedientes que se hallan en tramitación en la sección central de Abastos se despachen rápidamente.

Que se cumpla la Real orden de 6 de Mayo de 1930, relacionada con las atribuciones de la Junta dictaminadora de dichos expedientes.

Y que desaparezca el sistema de tasas.

EL CINCUENTA ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DEL CUERPO DE ABOGADOS DEL ESTADO

Madrid. — Hoy se verificó brillantemente la conmemoración del cincuenta aniversario de la fundación del Cuerpo de Abogados del Estado.

Por la mañana se celebraron exequias fúnebres por el eterno descanso de los que pertenecieron al Cuerpo.

Asistieron los ministros de Estado y Economía, en nombre del Gobierno, y entre los presentes se encontraban los abogados del Estado que son ex ministros, el conde de Albó, Calvo Sotelo y gran número de personalidades.

Dijo la misa el muy ilustre señor don José Pellicer, vicario general del arzobispado de Zaragoza, que había sido abogado del Estado.

A este acto asistieron representaciones del Cuerpo que sirve en provincias.

En la Dirección general de lo Contencioso, a la una y media, hubo un lunch ofrecido a los periodistas que hacen la información del Ministerio de Hacienda, por el Cuerpo de Abogados del Estado.

Ofració el agasajo el conde de Santa María de Paredes, director general, declarando que sus compañeros, al ofrecer esta prueba de afecto a los que diariamente informan al público y conviven con ellos todos los días algunas horas, se sentían satisfechos.

Seguidamente habló el ministro de Hacienda, señor Ventosa, comenzando por disculparse por no haber podido asistir a los funerales, toda vez que era

LO QUE DICEN LOS OBSERVATORIOS

Tokio. — Todos los Observatorios han registrado la enorme cifra de 11.972 secuencias sísmicas, número cuatro veces superior al registrado en cualquiera de los terremotos anteriores.

LLEGA EL PRINCIPE DE GALES

Buenos Aires. — Han llegado al mar del Plata el Príncipe de Gales y su hermano el Príncipe Jorge, donde descenderán unos trece días.

El sábado, el Príncipe de Gales inaugurará la Exposición Británica.

El miércoles llegará a la dársena una división naval inglesa.

COLISION ENTRE COMUNISTAS Y POLICIAS

Berlín. — En el Palacio de Justicia se han producido escenas tumultuosas, pues hoy había de celebrarse la causa instruida contra 90 comunistas. Estos comparecieron formados y marchando al frente una banda de música.

Al intentar dispersarlos la Policía, los comunistas cayeron sobre los guardias, entablándose una verdadera batalla, de la que han resultado numerosos heridos.

EL ACUERDO

Londres. — La opinión inglesa ha acogido con cierta reserva la noticia de que las negociaciones anglo-franco-italianas han llegado a un acuerdo.

Ciertamente, desde el punto de vista naval, la adopción de un "modus vivendi" amistoso entre las potencias latinas en juego, quita una preocupación grave al Almirantazgo británico. Poniendo las cosas en lo por — como está en el deber de todo militar —, un conflicto armado entre Francia e Italia tendría por efecto inmediato, bien sea el cerrar el Mediterráneo al comercio británico, o hacer inevitable la intervención armada de Inglaterra.

Fuera de este caso extremo, una competencia entre los armamentos navales de Francia e Italia afectaría las cifras de tonelaje establecidas por el tratado de Londres para los Estados Unidos. La Gran Bretaña y el Japón, naciones que se verían en la necesidad de hacer valer la cláusula de salvaguardia. Mediante ella, todo el terreno ganado en la limitación de los armamentos, perdería seguidamente su eficacia.

Y, sin embargo, en medio de la satisfacción provocada por el nuevo acuerdo, persisten las sombras. Y se basan en dos causas más o menos declaradas.

De una parte, el tonelaje de submarinos concedido a Francia, es casi el doble de lo reservado a Inglaterra; hecho éste, que siempre ha producido permanente inquietud, el perjuicio de los grandes navios de línea continúa inalterable en Inglaterra. Influenciado por los recuerdos de la guerra submarina alemana, determina un estado de espíritu extremadamente hostil al arma de "los más débiles". Nadie ha olvidado la insistencia con que los anglosajones han propuesto, en reiteradas circunstancias, la abolición del submarino.

Por otra parte, la opinión inglesa se pregunta si las concesiones navales que mutuamente se han hecho Francia e Italia gracias a la amistosa intervención de Inglaterra no dará lugar a compensaciones el año próximo durante la conferencia del desarme anunciada y relativa a los armamentos terrestres. El régimen de reclutamiento y la existencia de grandes contingentes de hombres instruidos militarmente y guardados en reserva son para el pueblo inglés la piedra de toque para el cálculo de la potencia militar de un pueblo. Por ello la opinión británica se pregunta si Francia e Italia no han dado prueba de una aparente buena voluntad, de cuyos resultados puedan desquitarse, haciéndose más fuertes en los tratados que han de derivarse de la próxima conferencia del desarme.

UN DESCUBRIMIENTO ARQUEOLOGICO

Roma. — La constitución del territorio vaticano en Estado independiente, ha llevado consigo la construcción de varios edificios indispensables para los servicios administrativos. Al abrir las zanjas necesarias para la cimentación de uno de estos edificios, que se construye entre el bastión de Julio II y la iglesia de San Pellegrino in Namichia, se ha descubierto un cementerio pagano, del siglo I de nuestra era, y con numerosas tumbas cristianas del siglo III.</

CRONICA FINANCIERA SEMANAL

Si no lo viésemos no lo creeríamos. En plena negociación comercial con Francia, cuando hasta se habla de "ultimátums", respecto a la aceptación o no del contingente o cupo fijo para la exportación de los vinos españoles...

12.50 millones de pesetas oro y a los 1.013 camiones que asimismo nos vendió Francia en 1930, los de nuestra estadística un valor total de 7,30 millones...

Nosotros creemos que más le habría valido estar quemando a la Dirección general de Aduanas, y sobre todo en esta ocasión tan extemporánea, pues ya se cuidará la parte contraria de hacerlo valer...

La estancia en Madrid del director del Banco de Reparaciones, M. Quenay, llamado por el señor ministro de Hacienda y la coincidente publicación en "El Debate" de un artículo oficioso...

En efecto; refiriéndose a la obtención de créditos o empréstito oro en el extranjero, dice literalmente dicho artículo de "El Debate": "Y por supuesto, que la firma del crédito ha de obligar al Gobierno a la ejecución inflexible de un plan y a la consecución de un fin previamente determinado".

Como se ve el texto no puede ser más indubitado para levantar ese empréstito de acordar y "firmar" desde luego un contrato para levantar ese empréstito exterior, en forma de créditos, convertibles después en Deuda consolidada por 100 millones de dólares...

Contra eso se ha levantado en masa toda la opinión del país, hasta los recalcitrantes "estabilizadores", y hasta el mismo "Debate" ha puesto marcha atrás y se ha rectificado...

Y después de este señalado triunfo de cuantos con lógica y buen sentido nos oponemos a la estabilización legal, aun se pide por el señor Ministro de Hacienda la mayor abstención en torno de este asunto...

Hay que salir al paso decididamente de las erróneas palabras del señor Conde de Romanones, al decir que "aunque con la peseta estabilizada un duro no valga más que tres pesetas, con un duro se seguirá comprando lo mismo que ahora con cinco pesetas".

En España el margen de perturbación de los precios y sobre costos y carestías de los niveles medios de la vida que causaría la "estabilización" legal serían mucho más considerables del 20 por 100, ascendiendo a un 40 o 50 por 100, "cuando menos".

En España el margen de perturbación de los precios y sobre costos y carestías de los niveles medios de la vida que causaría la "estabilización" legal serían mucho más considerables del 20 por 100, ascendiendo a un 40 o 50 por 100, "cuando menos".

adquisitiva interior de la peseta en relación con el valor o cotización exterior, en todo el desnivel de la depreciación del cambio que hoy existe, y sobrevendría una enorme contracción del consumo...

Para que se vea bien por los ojos de la cara el enorme salto que darían los precios interiores para juntarse y confundirse los dos niveles actuales de poder adquisitivo y exterior de la peseta...

Esta es la verdad, toda la verdad y la única verdad, tirse por donde se quiera y revistase al muñeco como más gusten los que tal amputación de la moneda nacional, por error, por ignorancia o malicia, pretenden.

J. G. AGUIRRE CEBALLOS Redactor-Jefe de "El Financiero"

NOTICIAS

Dirigido por su fundador, don Benigno Varela, ha aparecido, en Madrid, con nuevo formato "La Monarquía". Publica en este una carta dirigida al Rey...

El doctor Garrido Ha trasladado su domicilio y consulta de Enfermedades internas, a la AVENIDA DE CANALS, NUMERO 11

DOCTOR JOSE Méndez y Pérez PIEL - SIFILIS - URINARIAS Diarrea - Electro-Coagulación Rayos Ultra-Violeta - Cáustica

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. - Doctor Riesco, 38, pral. Consulta de diez a una

He aquí el sumario del número 1.562 de la importante revista semanal de Madrid, "El Financiero", correspondiente al día 6 de Marzo de 1931:

Carta abierta. Ante la aventura de la "estabilización". Grandes responsabilidades, por Salvador Canals. En torno a la "estabilización". Contra la constitución de espaldas al parlamento y frente a la opinión nacional. No hay posibilidad legal, por J. G. Ceballos Teresi. No se puede "estabilizar" frente a la opinión del país, por J. G. Ceballos Teresi. La "estabilización" legal no es necesaria ni conveniente...

vivían en pleno estado de guerra. Cuna representación era vigilada, cuando menos, por una centena de guardias en alerta de desmanes o de un asalto por "camelots du Roi". Pero de día en día la situación era más peligrosa...

Así las cosas, el prefecto de la Policía, monsieur Chiappe, llama al empresario, no para comunicarle una prohibición, sino para hablarle amigable y cortés. Monsieur Chiappe es un perfecto diplomático.

—La cosa anda mal—dijo a su interlocutor—. No he de ocultarle mis temores de que se produzcan incidentes graves. Lo digo todo esto—añadió— para que usted examine la responsabilidad moral que puede contraer en el caso, muy probable, de que haya muertos.

El empresario no escuchó más, y anoche "L'affaire Dreyfus" fué suprimido cuando ya bastante público había sacado sus localizados.

PIEL - VENEREO - SIFILIS Luis S. Velasco Director-jefe del Dispensario Antivenero

DR. V. GAITE Ha trasladado su domicilio y consulta a la calle del Doctor Riesco, n.º 70, 2.º. Horas de consulta: De doce a dos

SE ALQUILA UN PISO, en calle Azafrán, número 26. Informarán en la misma casa, en la tienda de ULTRAMARINOS "LA RIOJA". Precio, 160 pesetas.

HOLANDESAS.—Han llegado para la venta, un vagón de novillas preñadas y paridas, procedentes de la montaña de Torrealeja. Para verlas y tratar, con José Iglesias, Paseo de San Vicente, número 49.

SE VENDEN palos de roble, del país, para cubas. Para tratar, con su dueño, Melchor Rodríguez, en Sardón de los Alamos.

SE VENDE camioneta "Chevrolet", seis cilindros, seminueva y bien cuidada. Informes, Marcelino López, Carrascal del Obispo.

SE VENDEN.—Una máquina de limpieza y otra de sacar brillo, marca Electro-Lux, un balaustre hierro, puertas de habitaciones, mesa despacho, camilla grande, perchero y espejo grande. Informarán de nueve a once y de tres a siete, Paseo Canalejas, núm. 12.

SE ARRIENDA la dehesa denominada Calzadilla del Campo, de una capacidad superficial de más de mil hectáreas, con monte de encina, espaciosos cercados y abundantes aguas...

Maquinaria y herramientas para trabajar la madera Guilliet Hijos y Compañía, S. A. E. Para talleres de carpintería, ebanistería, constructores de carros, fábrica de vagones, etcétera, etcétera. Agencia oficial para las provincias de Salamanca, Cáceres y Zamora: Julián Blanco Calle Veracruz 2ª, núm. 6, Salamanca. La maquinaria perfecta, constantemente imitada, pero nunca igualada.

Carlos Cuervo García MEDICO MEDICINA GENERAL : NIÑOS Plaza de los Caídos, 1. CONSULTA DE 12 A 3 Y DE 5 A 7 DR. MUELLEDES Director del Dispensario Antivenero Enfermedades de la piel y sexuales PAN Y CARBON. ?

MALA REAL INGLESA Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se indican los vapores siguientes: Marzo, 15, vapor "ARLANZA" Abril, 12, vapor "ALMANZORA" Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 29 de Marzo el vapor "ASTURIAS" Precios del pasaje en tercera clase: Ordinaria, pesetas, 613,70. Con camarote, pesetas, 648,70. SALIDAS DE VILLAGARCIA Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires: Marzo, 3, vapor "DESNA" Marzo, 18, vapor "DEMERRARA" Abril, 15, vapor "DARRO" Precios del pasaje en tercera clase: Ordinaria, pesetas, 593,70. Con camarote, pesetas, 628,70. Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton Chebourg para Nueva York. Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores. Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etcétera, dirigirse a los agentes de la Compañía. En Coruña, señores Rubine e hijos; en Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN. Correspondencia. Apartado número 75. En Madrid, señores Mac Andrews y Compañía, Marqués de Cubas, 21.

ATENCION SE VENDE LA LEÑA PROCEDENTE DEL OLIVO EN EL MONTE DE LA "ANTIGUA FUENTE DEL CAÑO DE BABILAFUENTE" PARA TRATAR, EN DICHO MONTE

ORTOPEDICO EN SALAMANCA PRIM, ORTOPEDICO EN SALAMANCA El reputado Ortopédico de Madrid (Precios 33), recibirá en SALAMANCA el día 17 de Marzo, en el Hotel Pasaje, a cuantos necesiten PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES Ultimos modelos perfectos de movimientos naturales por tendones compensadores. CORSES ORTOPEDICOS para el mal de Pott, desviaciones de columna vertebral. Aparatos de marcha en la PARALISIS INFANTIL, de inmovilización en los TUMORES BLANCOS y para corregir PIERNAS Y PIES TORCIDOS. FAJAS ABDOMINALES para vientres voluminosos y estómagos caídos. HERNIADO COJIN HERNIARIO PRIM le protegerá su vida de los inminentes peligros a que puede exponerle una HERNIA descuidada o mal contenida. VISITENOS en Avila, el 16 de Marzo, Hotel Inglés. SALAMANCA, el 17, Hotel Pasaje. Zamora, el 18, H. Suizo. Benavente, el 19, Hotel Mercantil.

HOJALATERIA - FONTANERIA JOSE PERAMATO MAGAN ZAMORA, NUMERO 32 :: TELEFONO NUMERO 1.123 ADEMAS SE RECIBEN AVISOS EN AZAFRANAL, 2

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO, PESETAS 10.000.000 BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1930, PESETAS 101.503.297,84 Beneficios repartidos a los accionistas desde 1921 a 1929, pesetas 1.302.500 CASA CENTRAL: SALAMANCA. — ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD) Teléfonos: 1298 y 1299 BANCA: Toda clase de operaciones. Préstamos y créditos personales y con garantía de valores. CAMBIOS: Operaciones en moneda extranjera. BOLSA: Compra-venta de valores. DEPOSITOS DE VALORES. CUENTAS CORRIENTES: A la vista, A días vista. IMPOSICIONES A PLAZO de 3, 6 y 12 meses y a varios años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos. CAJA DE AHORROS: Intereses al 4 % anual. CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales desde 30 pesetas al año. Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales, etcétera, en cualquier plaza de España o del Extranjero. Se facilitan TRAVELERS CHEQUE (Cheques de viaje). SUCURSALES: Avila, Alba de Tormes, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaverla, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jarz de la Vera, Lumbrales, Miajadas, Peñaranda, Plasencia, Torrejónillo, Valencia de Alcántara, Vitigudino y Zafra.

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galveston LINEA BRASIL-LA PLATA Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán los rápidos vapores correos de gran porte: 21 Marzo SIERRA MORENA Pesetas 638,70 28 Marzo MADRID Pesetas 593,70 18 Abril WERRA Pesetas 593,70 2 Mayo SIERRA VENTANA Pesetas 638,70 9 Mayo WESER Pesetas 593,70 23 Mayo SIERRA MORENA Pesetas 638,70 20 Junio MADRID Pesetas 593,70 5 Julio SIERRA VENTANA Pesetas 638,70 11 Julio WERRA Pesetas 593,70 26 Julio SIERRA MORENA Pesetas 638,70 Admitiendo pasajeros de cámara, tercera turista y tercera clase. Nota.—Los vapores SIERRA admiten pasajeros de primera, tercera camarote y tercera ordinaria. El MADRID, WESER y WERRA escalan también en los puertos de San Francisco del Sul y Río Grande del Sul admitiendo pasajeros de clase intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria. Precios de camarote aparte, 35 pesetas persona. Más detalles e informes, el agente general de la compañía en España LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA VIGO, GARCIA OLLQUI, 2 VILLAGARCIA MARINA, 14

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Barómetro, 682,4. Sombra, 13,0. Mínima, 5,4. Seco, 10,2. Húmedo, 8,2. Viento, W-fuerza 4. Cielo, cubierto. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,4.

ULTIMA HORA AL CERRAR LA EDICION NOTICIAS DE MADRUGADA

POR LA LIBERTAD DE LOS PRESOS POLITICOS DE LOGRONO

Estalla una bomba en la embajada de España en Cuba.

MADRID

CARTERISTAS, DESCUIDEROS, ETCETERA

Madrid.—En uno de los calabozos de la Dirección general de Seguridad se hallaban detenidos veintitantos carteristas, descuideros y demás amigos de lo ajeno, y dos de ellos, llamados Rafael Harao "El Pamplonita", de veintitrés años, y Juan Montano García, de veintiocho, reclamaron el auxilio de los médicos, por haberles herido en ríñas sus compañeros José García y Alfonso Calderón. Estos dos últimos se confesaron autores de la agresión.

Los heridos fueron curados en la Casa de Socorro, trasladados después al Hospital, pues presentaban heridas menudas graves.

Los agresores fueron enviados al juzgado de guardia, y ante éste dijeron que no había existido tal reyerta, sino que la inventaron para lograr que los heridos fueran puestos en libertad en la Casa de Socorro y los agresores en el juzgado.

Inventaron esta farsa, para ver si por medio de ella podían ser puestos en libertad, pues son objeto de continuas quincenas, que se empalman unas con otras.

No les ha valido esta estratagema, pues los heridos están vigilados y los agresores se encuentran en el calabozo del juzgado, desde donde se les enviará a la cárcel.

PROVINCIAS

POR LA LIBERTAD DE LOS PRESOS POLITICOS

Logroño.—Los elementos de la izquierda han celebrado un mitin con gran concurrencia, al objeto de concretar las peticiones de libertad de los presos políticos.

Había gran expectación, y el joven abogado don Alfonso Matos, que siguiendo la orientación de su jefe político don Amós Salvador, ha ingresado en las filas republicanas, pronunció un brioso discurso, hablando de la necesidad de exigir la libertad de los detenidos, que son treinta y uno, y que iniciarán la huelga del hambre si no se les libera. Los detenidos se han negado a recibir visitas, incluso las de sus propios familiares.

Una comisión se trasladó al Gobierno civil para pedir su libertad, y el Gobernador les pidió un plazo antes de que adoptaran ninguna actitud.

Se dió un plazo de veinticuatro horas al Gobernador civil, para que sean puestos en libertad los detenidos, o en caso contrario, se declarará la huelga general en la capital, que se extenderá a toda la provincia.

UNA DENUNCIA

Santiago.—En el juzgado se ha presentado una denuncia contra dos agentes de vigilancia, que maltrataron de palabra y obra a dos estudiantes detenidos.

Parece ser que fueron golpeados con unas porras y que ambos han tenido que ser asistidos de heridas y erosiones.

EL PARTIDO CONSTITUCIONALISTA

Huelva.—El partido Constitucionalista local, ha celebrado una reunión, presidida por el señor Burgos Mazo, designándose el Comité.

Fue elegido presidente don Pedro Garrido Perelló.

El señor Burgos Mazo pronunció breves palabras, analizando la situación del Gobierno y anunciando que el partido irá a las elecciones municipales.

CONTRA EL CODIGO DE LA DICTADURA

Jaén.—El Colegio de Abogados ha acordado solicitar la derogación total del Código de la Dictadura.

Alicante.—Igual acuerdo adoptaron el Colegio de Abogados de esta capital.

EL GOBERNADOR DE MADRID

Alicante.—Esta noche ha salido para Madrid el gobernador de la Corte, don Fernando Weyler, a quien acompañó su hermano, el marqués de Tenerife.

LLEGA EL MINISTRO DE LA GUERRA

Granada.—A las ocho de la noche llegó a esta capital el general Berenguer, acompañado de su hermano y de su ayudante, el señor Sánchez Delgado.

Fue recibido por los gobernadores civil y militar, trasladándose al Hotel "La Alhambra", donde se hospedó.

LOS SOCIALISTAS Y LAS ELECCIONES

Zaragoza.—Se ha reunido la Agru-

pación Socialista, aprobándose la candidatura para cubrir las vacantes del Comité directivo del Partido.

También acordaron concurrir a las elecciones municipales en unión de los republicanos.

PAR LA CONFERENCIA DEL DESARME

Barcelona.—La Cámara de Comercio ha acordado dirigirse al Gobierno, solicitando que, la conferencia del desarme se celebre en Barcelona.

La Asociación de la Prensa se dirigirá a la prensa internacional, pidiendo que apoye las pretensiones de la ciudad en este sentido.

EL ANIVERSARIO DE SALVADOR SEGUI

Barcelona.—Con motivo de haberse cumplido hoy el octavo aniversario del asesinato del líder sindicalista Salvador Seguí "Noy del Sucre", en el cementerio civil se congregaron numerosas personas, depositando flores sobre la tumba. Habló el líder sindicalista Cardena.

EXTRANJERO

UNA BOMBA EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA

Habana.—En la embajada de España en esta capital, se ha registrado un atentado que hasta ahora está envuelto en el mayor misterio.

En la puerta cochera del edificio explotó una bomba, que ocasionó daños, y apareció atado a una reja el cuerpo de un hombre, que no ha sido identificado todavía.

ASALTO A UN SEMANARIO

Habana.—Anoche, un numeroso grupo de personas asaltó la redacción del semanario "Caricato", hiriendo a su director, Julio Gaunar.

LA CRECIDA DEL SENA

París.—Aumenta considerablemente la crecida experimentada por el Sena, y continúa nevando copiosamente.

Están inundados algunos barrios de las márgenes del río.

EN AUXILIO DE LOS SINIESTRADOS

Belgrado.—Ha llegado el Rey Alejandro, después de girar una visita a las regiones siniestradas por los terremotos.

El Consejo de ministros acordó constituir un comité de socorro, y ya se han enviado cinco millones, para repartirlos entre los damnificados.

También se acordó la desgravación fiscal de las regiones afectadas por los terremotos.

TERMINA LA REVOLUCION PERUANA

Lima.—La Junta del Sur, que tenía su residencia en Arequipa, y que ha dirigido el último movimiento revolucionario, ha cesado en sus funciones, encargándose definitivamente del Gobierno el señor Ocampo, por lo que se juzga definitiva la paz en el Perú.

ARIOS ASESINATOS

Méjico.—Comunican de Durango que el alcalde de Iguala, en el estado guerrero, y su secretario y otra personalidad, han sido asesinados por unos desconocidos.

HA SALIDO UN DESTACAMENTO DE FUERZAS FEDERALES PARA PERSEGUIR A LOS ASESINOS

BARCO ENCALLADO

Londres.—La estación de Telegrafía sin hilos de Kikwal ha recogido un mensaje demandando auxilio, lanzado por el pesquero inglés "Washington", al que el temporal ha arrojado sobre el banco de arena de Orkney.

LAS VICTIMAS DE LOS TEMPORALES

Londres.—Telegrafían de Nueva York que los temporales desencadenados ayer sobre Nueva York y Nueva Jersey han ocasionado la muerte de siete personas y otras muchas heridas.

Los daños se calculan en varios millones de dólares.

LOS MENSAJES PONTIFICALES POR RADIO

Roma.—El "Observatore Romano" pone de relieve la importancia de los mensajes radiofónicos dirigidos por la estación pontificia. "Los mensajes, dice, se han interpretado como simbo-

lo no sólo de la enseñanza universal del Papa, sino también de su libertad invariable; se considera como el efecto más característico de la reconciliación con el Quirinal". Y añade:

"Dos años han transcurrido ya desde el 11 de Febrero de 1929; dos años demostrativos de que el gran hecho espiritual del retorno de Italia hacia Dios ha contribuido a abrir más fáciles y más derchos caminos para el retorno del mundo hacia Cristo. Vistas desde estas grandes alturas las previsiones y las críticas, más o menos tendenciosas, aparecen como cosa bien misera, no sólo en sí mismas, sino también por comparación con los superiores bienes espirituales, únicos de que ha hablado Pío XI".

El "Osservatore" publica, al mismo tiempo, numerosos extractos de despachos recibidos en el Vaticano, con motivo del mensaje papal, y que proceden de todas las regiones de la tierra, hasta las más lejanas, tal s como Australia, Canadá, América Septentrional y Meridional, Tierra Santa y el lejano Oriente.

RIVERA

POLITICA LOCAL

LA ALIANZA REPUBLICANA Y LAS ELECCIONES

Anoche, a las siete y media, celebró asamblea "La Alianza Republicana", en su domicilio social, para tratar de las próximas elecciones municipales.

La asamblea, que fué presidida por el Comité, compuesto de los señores Prieto Carrasco, Sánchez Salcedo (don Julio), Casado (don Juvenito), Martín Bazán (don Tomas), Núñez (don Antolin), y García de Arribas, deliberó durante dos horas, terminando la reunión a las nueve y media.

Según nos manifestaron, a la salida, la Alianza Republicana acordó acudir a la lucha electoral, formando el frente de izquierdas con el partido radical-socialista, Agrupación Socialista y Unión general de Trabajadores.

Se trató de la elección de candidatos por la Alianza, hablando acerca de la extensión de esta candidatura y forma de confeccionarla los señores Santos Mirat (don A.), Pierna (don Serafin), González Fernández (don V.), Núñez (don Adolfo), García de Arribas, S. Salcedo, Marcos Escibano, Olivera (don Fidel), Prieto Carrasco y otros, acordándose nombrar un Comité electoral, compuesto de los concejales, ex concejales y diputados y ex diputados republicanos que pertenecían a la Alianza, para que con un amplio voto de confianza, elijan los nombres que han de formar la candidatura.

El jueves próximo, se celebrará una asamblea general de los tres partidos que lucharán unidos en las elecciones, para someter a su aprobación las candidaturas respectivas que formarán la de coalición republicano-socialista.

Bibliografía

RICARDO PALMA. "Bolívar en las tradiciones peruanas". Compañía Ibero Americana de Publicaciones. Madrid.

Hace pocos días se ha celebrado en toda América y en toda España el centenario de Simón Bolívar, libertador de todas las repúblicas que van desde Panamá a Bolivia. Por encima de flaquezas y de errores, de pasiones y críticas, perdura en la Historia el simbolismo del sobrenombre: "el libertador" y el valor romántico, desinteresado de sus gestos políticos y guerreros. Bolívar fué indiscutiblemente la figura americana más ilustre de este siglo.

Bien merece elogiarse la contribución que presta a este centenario el empeño editorial de la Compañía Ibero Americana de Publicaciones que presenta a Bolívar tal como aparece en las "Tradiciones peruanas" de Ricardo Palma. Junto a las obras documentales y a las prolifas biografías este libro recoge la gracia de la tradición, hija amable de la historia y del pueblo. Precisamente fué Ricardo Palma quien dió vida a la tradición americana como género literario, humanizando las figuras históricas del Perú con su peculiar estilo literario flexibilizado por el criollismo y sin embargo recientemente tradicional.

Batallador, estaísta, político, psicólogo, enamorado, hombre... todo Bolívar con su perfil conquistador de países y mujeres, sensual y combativo que se destaca siempre como el galán por excelencia, completada su figura brava por la graciosa de su amada: Manolita Sáenz la hembra del héroe.

"SE ARRIENDAN los pastos de la dehesa Manzaneros (Avila), para ovejas y vacas, desde el 15 de Abril, por uno o más años. Informará, el Administrador, en dicha finca.

AMA DE CRIA, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informará Encarnación Bermejo, en Valdelosa.

FIGURAS DEL DIA



M. Quesnay, director general del Banco Internacional de Pagos, que, después de pasar unos días en Madrid, celebrando varias consultas con el Gobierno y altas personalidades de la Banca, ha regresado a París.

"EL ADELANTO" EN PEÑARANDA

Las obras de pavimentación

Efectuada la apertura de los pliegos para ejecutar las obras de la pavimentación de la Plaza de la Constitución, fué adjudicada la obra a Saturnino Jiménez, que ofreció por el precio de 5,95 pesetas el metro cuadrado, según el pliego de condiciones.

Una veintena de obreros peñarandinos trabajan ya en las obras, estando la Plaza muy animada.

La esplendidez del excelentísimo señor marqués de Ivanrey, que ha donado el importe de las obras, sigue siendo muy elogiada, porque, además de embellecer la población, ha resuelto, en parte, la crisis obrera.

De política

Ya comienzan a darse nombres de candidatos para las próximas elecciones de concejales.

Republicanos y monárquicos, comerciantes y agricultores, industriales y otros sectores políticos y corporativos, se deciden a intervenir en la contienda, que es de suponer sea movidita.

Hoy nos reservamos los nombres que conocemos, porque deseamos dar pronto varias de las candidaturas de que se habla.

Marcharon para San Sebastián, después de haber pasado una temporada en esta su ciudad natal, nuestro distinguido amigo don Sinfiriano López de la importante raza social "López Hermanos", de aquella población, acompañando a las bellas y simpáticas señoritas Teresa y Pepita López, hija y sobrina, respectivamente, de tan querido peñarandino.

Hemos tenido la satisfacción de saludar a la respetable señora doña Caridad Francia, esposa de nuestro querido amigo don José Santana, médico titular de Bermellar.

En Pendueles (Oviedo) donde residía, ha fallecido, a la edad de setenta años, el día 8 de los corrientes, el estimado señor don José Crespo, padre de nuestro querido amigo el industrial de esta ciudad peñarandino don Aladino Crespo.

Su muerte ha causado verdadero sentimiento entre las muchas personas que le trataban y le querían.

Reciba la expresión de nuestro sentimiento, deseándole la suficiente resignación cristiana para sobrellevar tan dolorosa desgracia, su hijo don Aladino Crespo, su hija política doña Jesusa García y la demás familia doliente.

Llegó de Granada el digno y joven capitán de Artillería don Eduardo de la Torre de Dios. Pasará una temporada en esta ciudad acompañando a su madre y respetable señora doña Carmen de Dios.

Ha llegado de la Corte la respetable señora doña Josefa Gómez de Liaño, esposa del digno señor don Eustaquio Avila.

Regresaron de Madrid el inteligente artista don Dimas Santana Acosta y su apreciable esposa doña María Luisa Díez, acompañados de la señora doña Jesusa González.

Ha pasado unos días en esta ciudad el culto maestro de escuela nacional don Hipólito Nodal Navarro.

Ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña la culta e inteligente maestra de escuela nacional, de esta ciudad, doña Encarnación Ruipérez. Madre e hija gozan de salud. La recién nacida llevará el nombre de Rosa.

También ha dado a luz un hermoso niño la esposa del acreditado barbero don Faustino Díaz, dueño de la peluquería "La Modelo" y buen amigo nuestro.

DUENAS

RADIOFONICAS

El Estado se incauta de la estación de Nauén

"The Wireless World" publica una noticia diciendo que a partir de primero de Enero de 1932, la emisora de Nauén quedará a cargo del Estado, lo mismo que toda la instalación técnica de la sociedad "Trans-Radio".

Intercambio de programa

La dirección de la emisora de Kovno se propone realizar una colaboración próxima con la de Koningsbergen, para el intercambio de programas. Hay el propósito de que el intercambio se extienda a las estaciones de Reval y Riga.

AYER, EN EL AYUNTAMIENTO

SESION DE LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

Bajo la presidencia del alcalde, señor Iscar, se reunió ayer tarde la Comisión municipal permanente. Concurrieron los concejales señores Borrego, Benito Paradinas, Olivera García y Santa Cecilia.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Despacho de asuntos

En primer lugar se dió lectura a una comunicación del señor Gobernador civil, dando traslado a S. E. de la del excelentísimo señor ministro de la Gobernación, confirmando en el puesto al alcalde presidente de la Corporación, no aceptando la dimisión presentada y reiterando una vez más sus propósitos de hacer unas elecciones sinceras.

Aprovechó la ocasión el señor Santa Cecilia para hacer presente su criterio, opuesto a los nombramientos por Real orden de los alcaldes.

A continuación fué leída una resolución del ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, autorizando el ejercicio del Presupuesto Municipal con las modificaciones últimamente acordadas por el pleno de la Corporación.

Pasó a informe de la Comisión un escrito de don Buenaventura Peix, solicitando la reposición de un acuerdo de S. E.

Se aprobaron los siguientes asuntos: Convenio para la ejecución de la obra de colocación de zócalo de piedra dura en la fachada que a la calle de Zamora tiene la Casa Consistorial.

Estado de situación del Montepío de Funcionarios Municipales.

Relación de descubiertos que pasan a la Agencia Ejecutiva para su exacción por la vía de apremio.

Cuenta de Caudales correspondiente al cuarto trimestre de 1930, que con sus justificantes rinde el señor Depositario de Fondos Municipales.

Informe de la Oficina técnica puntualizando la cantidad a que asciende la liquidación de obras ejecutadas por el contratista don Materno García en el Paseo de Carmelitas.

A continuación se dió lectura a una moción suscrita por varios señores concejales proponiendo sea modificada la tarifa que regula el precio de alquiler de los contadores del servicio de abastecimiento de aguas.

El señor Santa Cecilia defendió con interés la moción, y propuso varias fórmulas de arreglo, a las que se sumó el señor Olivera García.

Habló el alcalde de impedimentos legales que había para ello, y sometido el asunto a votación, fué desechada la propuesta, por tres votos contra dos.

Se dió lectura a la siguiente moción que firma don Guzmán Buxaderas, relacionada con la constitución del tribunal de oposiciones para proveer plazas de la Beneficencia:

"Excmo. Señor: Muy honrado acepto el que suscribe el honor que se le dispuso al designarle, durante su ausencia para presidir ostentando la representación de la Corporación Municipal, único título que podía justificar tan alta distinción, los tribunales encargados de juzgar las oposiciones para proveer plazas del Cuerpo de la Beneficencia Municipal.

Por respeto y en obligado acatamiento a la decisión de S. E. se dirigió a las entidades, de antemano también determinadas por el Ayuntamiento, que habían de designar de su seno los señores que como vocales habían de formar parte de los Tribunales de referencia, y entre éstas a la Facultad de Medicina, que con manifiesta desconsideración para el que suscribe, prescindiendo de que la invitación que se le hacía, con la finalidad expuesta, iba

firmada por el que expone, se dirigió directamente a S. E. en los términos que ya conoce la Corporación.

Ante lo insólito del hecho y en la duda de que puedan surgir posibles y análogas dificultades para la inmediata constitución de los tribunales con la diligencia que la Corporación desea, se cree en el deber de someter su actuación al juicio del Ayuntamiento para que en su elevado criterio haga la declaración que crea más adecuada, yo que, por parte del concejal que firma, sólo se aspira a que prevalezca la decisión del Ayuntamiento y que en todo caso y sin reserva será aceptada por el firmante.

Salón de Sesiones, a 7 de Marzo de 1931.—G. Buxaderas."

Se acordó esperar para resolver a que emita dictamen la comisión de Beneficencia.

Comisión de obras

Se concedieron las siguientes licencias de obras:

A don Matías Rodríguez, para construir en la calle de la Unión (Prosperidad).

A don Jacinto García, para construir en el Paseo del Rollo.

A don Antonio Martínez, para idem idem en el barrio de las Delicias.

A don Bonifacio Marín, para reconstruir su finca números 1 y 3 de la calle de Calderera.

A don Florentino Rodero, para reconstruir en la línea oficial su finca, sin número, call de San Gregorio.

A don Dimas Andrés, para ampliar en un piso la número 1 de la calle de Bientocadas.

Se aprobó una moción de la comisión, relativa a la compra de una máquina alquitranadora, y se aplazó la resolución en la petición formulada por el guarda de la Aldehuela de los Guzmanes, Amador Egido.

La distribución de fondos para el mes actual asciende a 345.700,00 pesetas.

Se dió cuenta de un decreto de la alcaldía ordenando se abra una información relacionada con la recogida de basuras, y de una instancia de los aprendices jardineros, así como de una circular del alcalde de Burgos comunicando que han sido desestimadas las peticiones que se formularon al Gobierno.

Ruegos y preguntas

El señor Santa Cecilia se refirió a la distribución de patentes de la Beneficencia municipal, pidiendo que hasta que se ultime el censo de pobres se den las patentes con carácter permanente y no como ahora se hace, en caso de enfermedad y mientras ésta dura.

El señor Paradinas y el alcalde se refirieron brevemente a la distribución de los distritos electorales, y seguidamente se levantó la sesión.

CASA.—Se vende una casa amplia, para industria, con agua y luz, situada en el barrio de la Prosperidad. Informarán, en el estanco de dicho barrio.

SE ARRIENDAN pastos para vacas, desde el día 5 de Abril hasta San Miguel, en Andresbueno, con abundantes aguas del Tormes. Para tratar, en la misma.

TRASPASC.—Se cede el de las existencias de la carbonería de la Viuda de Juan José Mangas, situada en la calle de García Barrado, 84, por no poderlo atender. Para tratar, con los testamentarios, en dicho sitio.

JULIAN COCA GASCON BANQUERO Casa fundada el año 1893 SALAMANCA GUIJUELO Doctor Riesco, 29 Filiberto Villalobos EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España CAJA DE AHORROS Interés anual, CUATRO por CIENTO Abonando intereses a partir del primer día hábil de la imposición

ULTRAMARINOS FINOS "LOS CUBANOS," José Hernández González García Barrado, 13 y 15 -Teléfono 1307. Salamanca Ya llegaron para la Cuaresma los bacalao y escabeche, los dos artículos especialidad de esta casa. BACALAO Bacalao Escocia, legítimo, el kilo pesetas 3,00 Noruega, fresco, nuevo, el kilo, idem 2,40 Islandia, el kilo, idem 2,00 en trozos, el kilo, idem 1,50 ESCABECHES Aguja en escabeche, lata de 6 kilos, pesetas 8,00 Chicharro gordo, en escabeche, lata de 6 kilos, idem 8,50 Chicharrillo en escabeche, lata de 6 kilos, idem 8,80 Salmón (similar) de Albo, lata grande, pesetas 0,95 Salmón (similar) de Albo, lata pequeña, idem 0,85 Bonito en escabeche (similar), lata de 1/4 kilo 0,80 Atún en escabeche (similar), lata de 1/4 kilo 4,50 Bonito en escabeche (similar), lata de 2 kilos 2,60 Sardinas en escabeche, lata de 2 kilos 0,45 Sardina en aceite, lata de 200 gramos 0,45 Comprando diez latitas por clase de los tamaños pequeños, se hace una bonificación de cinco céntimos en lata.

PARA VESTIR CON ELEGANCIA Y ECONOMIA, NO HAY MAS QUE EL BAZAR COLON :: Confección esmerada para caballero y niño :: TRAJES - GABANES - GABARDINAS - TRINCHERAS IMPERMEABLES - PELLIZAS - CALZADO DE CABALLERO - CAMISERIA - ROPA BLANCA - GENERO DE PUNTO - HULES, ETC., ETC. Siempre BAZAR COLON PLAZA DE LA LIBERTAD, NUMERO 11, SALAMANCA

PEPE MELENDEZ, NUMERO 25 SE ARRIENDAN los pastos de la dehesa Manzaneros (Avila), para ovejas y vacas, desde el 15 de Abril, por uno o más años. Informará, el Administrador, en dicha finca. AMA DE CRIA, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informará Encarnación Bermejo, en Valdelosa.